Juéves 1° de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 359

SUSCRICION

Capital.................. $ 1.50
Provincias................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA DE LA

Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños

AUTORIZADA

Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

4617.................. 100,000

APROXIMACIONES

4616......... 500 | 4618......... 500

CON 10,000 PESOS

11926......... 10000 | 11818......... 10000

CON 5,000 PESOS

6765	5000	10560	5000
6225	5000	13335	5000
7849	5000	—	

CON 1,000 PESOS

1168	1000	13690	1000
7228	1000	14917	1000
6438	1000	10053	1000
9500	1000	13735	1000
9694	1000	12513	1000

CON 500 PESOS

2951	500	1352	500
8283	500	7085	500
5818	500	7813	500
3585	500	3323	500
7661	500	4904	500
9212	500	8156	500
2236	500	1161	500
3592	500	14835	500
6863	500	12003	500
5217	500	13612	500
7712	500	14269	500
2785	500	13612	500
9791	500	12154	500
3267	500	12980	500
9850	500	13323	500
8940	500	10570	500
3398	500	10993	500
6908	500	11636	500
8731	500	12104	500
4795	500	14224	500

A todo billete cuya última cifra sea 7, le corresponde un premio de 50 pesos.

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 278, 215,030; fin de mes 277, 237.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.........	31.70	17.500
» » L.........	31.20	32.000
» » M.........	31.20	64.000
» » N.........	31.30	3.200
» » O.........	31.20	43.500
» » P.........	31.60	13.000

Títulos

Empréstito interno........	74.00	35.400
Fondos públicos............	69.00	19.000
Fin de mes................	69.00	50.000
Lotería municipal..........	69.50	20.000
Fin de mes................	70.20	10.000

Cheques

Nacional............................	12
Provincia...........................	37
Bonos, descuento....................	77 o[o

Cambios

Particular sobre Londres 47 3[8, comercial 47 5[8. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.00, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 3[4, Paris 1.78 1[2, Italia 1.82 1[2, Alemania 1.43, España 2.04 1[2.

Banco de Londres y Brasil—Londres 17 1[8, Paris 1.80, Alemania 1.45.

Banco Británico—Londres 16 3[4, Paris 1.76, Bélgica 1.76, Italia 1.82, Alemania 1.43, España 2.02, Rio 1 3[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia — Londres 16 7[8, Paris 1.77, Italia 1.83, Alemania 1.43 1[2, España 2.04.

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 7[8, Paris 1.77, Italia 1.83, Alemania 1.43 1[2, España 2.04.

Banco de Roma—Londres 16 3[4, Paris 1.77, Italia 1.82, Alemania 1.43, España 2.02.

Banco del Comercio — Londres 16 3[4, Paris 1.78, Italia 1.82, Alemania 1.43 1[2, España 2.04.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.78 1[2, Italia 1.82 1[2, Alemania 1.43 1[2, España 2.04.

Banco Francés—Londres 17 1[4, Paris 1.78 1[2, Bélgica 1.78 1[2, Italia 1.82 3[4, Alemania 1.44 1[2, España 2.05 1[2.

Banco Español—Londres 16 3[4, Paris 1.78 1[2, Italia 1.82 1[2, Alemania 1.43 1[2, España 2.04.

Banco Aleman—Londres 16 3[4, Paris 1.78 1[2, Italia 1.82 1[2, Alemania 1.43 1[2, España 2.04.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con los siguientes frutos: 570 lienzos de lana, 50 atados de cueros lanares, 1330 bolsas de maiz desgranado, 1499 bolsas de trigo y 650 fardos de pasto.

El mercado abrió firme para sus precios tanto para el trigo como para el maiz.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—600 bls. á ps. 5.50 por A. Ojea y Cia., 280 id id id 5.70 id Y. Bataglia.

Vendióse un trigo superior de costa, calidad Barleta á ps. 7.20

Trigo francés—90 bolsas á ps. 650 por José Bataglia.

Afrecho—275 bolsas á ps. 15 por Acogen G. y Avendaño.

Pasto—22 fardos á ps. 2700 por G. y Paglieri 20 id id id 2400 id. Los mismos 20 id id id 2300 id id id 22 id id id 1300 id id id 32 id id id 1400 id B. Costa y Compañía 32 id id id 1500 id id id 20 id id id 1500 id G. y Paglieri.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	G. Reynoso	Cañuelas	40
	Zaloti	Las Heras	66
»	F. C. S.	General Paz	95
M. Alvarez é hijo	Barrenechea	Marcos Paz	59
	F. C. O.	Salto	60
S A Gomez y Ca	D. Lespi	Rodriguez	45
»	F. C. O.	Braga o	45
L. Lynch y Ca	Loyolaberry	Sarmiento	40
	P. Etchart	Moreno	50
E. Cárdenas	J. Ferreyra	Chascomús	151
	F. C. S.	General Paz	60
J. Davison	P. Salas	Luján	76
»	F. Alvarado	Rojas	60
»	F. C. S.	Ensenada	70
»	F. Calderon	Salto	139
J. B. Anasagasti	C. Berdud	G. Belgrano	120
	F. C. S.	»	120
A y Esquivel	G. Souf	Cañuelas	100
	Garmendia	Las Heras	39
»	F. C. O.	Matanzas	52
»	»	Lobos	80
A Ceballos y Ca	F. C. S.	Matanzas	62
	»	Magdalena	105
C Almeyda	F. Velez	Chascomús	60
D Ayerza y Ca	F. C. S.	Arrecifes	[illegible]
	»	Ayacucho	200
H R Garat y Ca	F. C. S.	»	25
	»	Castelli	73
L R Piñero	F. C. O.	Córdoba	91
	F. C. A.	Cañuelas	60
Bria y Sansot	P. Idaberry	Merlo	58
J Elordy	F. C. S.	Magdalena	40
T A Giralt	A. Carbora	Pilar	30
S Unzuéte hijos	F. C. S.	G. Gelgrano	47
S M H M. y Ca	M. Morzan	Giles	74
Total.........			2574

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 50
Id carne gorda.	28	» 35
Id buena carne.	21	» 25
Vacas gordas	28	»
Id carne gorda	18	» 20
Id buena carne.	16	»
Terneros grandes.	9	» 14
Mamones	4	» 6.50
Cueros de novillos	9	» 10.50
Carne de vaca	6	» 6.70

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	835
Terneros	437
Reses inutilizadas . . .	6

Novillos para saladero de 33 á 43.

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1028 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
H. Garat y Ca.	F. C. S.	Villanueva	500
A. P. Talavera	»	Altamirano	110
	»	»	210
S. y Errecaborde	»	Craig	208
Total........................			1028

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido regulares.

VENTAS

Capones Rambouillet

219 animales pelados á ps. 6.80 S. Errecaborde, 116 id id 5,90 id Pedro Cabo, 211 id id 5,80 id id, 149 id id 3,50 id Dauison y Ayerza, 146 id id 4,00 id Imar y Rivero, 493 id con lana id 5,60 id H. R. Garat y Ca., 211 id id 5,00 Brie y Sansot.

Corderos

108 animales á ps. 2 50 por Pedro Cabo.

Se vendieron 597 animales á precios reservados.

Las entradas habidas en el mes de noviembre son 79725.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Vénus» para Montevideo.

Correspondencia: El 2 para Tenerife y Cadiz por «Ciudad de Cadiz»; balija á las 12 m. El 3 para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Matteo Bruzzo»; balija á las 12 m. El 3, de Montevideo, para el Pacífico por «Liguria»; balija el 2 á las 3 p. m.

Entraron á la dársena: «Rivadavia» y «Eolo» de Montevideo, «Vénus» del Salto; «Hornby Grange» y barca «Marchesino» en Barracas. En la rada: «Gera», «Waldensian», «Matteo Bruzzo» y «Patagonia». Los últimos en observacion sanitaria.

Hoy en libre plática «Leipzig» de Bremen. «Mesrapis» salió para el Rosario. Se espera «Heimburg» de San Nicolás. «Portugal» entró al puerto La Plata. Salió ayer «V. Florio» para Génova. «Pernambuco» y «Kambyses» para Hamburgo; «Córdoba» para Havre.

Llegó á la Boca el vapor inglés «Sola». En puerto Madero «Marsxburg» de Bremen, «Buffon», «Siddons» y «Heliades». Sale de La Plata «Orione» para Génova.

El vapor «Medoc» salió ayer de Rio Janeiro para Buenos Aires.

De Montevideo

Noviembre 1°.

Durante el pasado mes de Noviembre, la aduana ha recaudado 650.000 pesos oro. En igual período del año anterior solo liquidó 512,000 pesos.

—Han salido los ministros de la guerra, hacienda, fomento y relaciones á visitar la escuela de agricultura de Toledo.

Regresarán hoy mismo.

—Se ha promulgado el decreto habilitando la fortaleza de Santa Teresa para penitenciaria auxiliar.

—Nada nuevo hay respecto al robo de planillas de la oficina de impuestos directos.

El autor del hecho continúa negándose á declarar quienes son sus cómplices.

—Hace un calor sofocante.

—Sale «Rio Paraná.»

Corresponsal.

A las costas del sud

Salen mañana para las costas del sud los vapores «Mercurio» y «Pomona»: de la platense el primero, y el segundo del Sr. Manuel Adon.

Conducen á su bordo cargamento general y pasageros.

Arresto de un empleado

El sub prefecto del puerto de La Plata ha comunicado al prefecto marítimo el arresto del ayudante de aquella subprefectura D. Javier Haller, por encontrarse comprometido en un contrabando que pretendia introducirse del vapor italiano «Orione», en compañía de un maquinista de un vaporcito de la aduana.

De Gualeguay

Diciembre 1°.

Ante una numerosa concurrencia fué proclamada anoche la siguiente lista: para intendente municipal, don Mateo R. Sola; para concejales: Félix Senestraro, M. Barroetaveña, Ramon Poca, Guillermo Quintana, Clariso Ereñú, Cristino García.

Corresponsal.

Todavia Francioni

Habiéndose apercibido el gobierno de los precios exorbitantes abonados al contratista Francioni por los vapores «Golondrina» «Gaviota» y «Bahia Blanca» ha nombrado una comision compuesta del comodoro Ramirez, capitan de navio Spurr, capitan de fragata Manuel García, é inspector de máquinas del estado mayor de marina Sr. Adolfo Ruggeroni, para que procedan á inspeccionar aquellos buques é informen respecto de su valor, á fin de exigir del mencionado contratista la devolucion del exceso abonado.

Inspeccion á un hospital

El estado mayor de marina ha comisionado al capitan de fragata Pedro Latorre y teniente José García para que acompaña dos de un cirujano de la armada se trasladen al hospital Militar é informen sobre el número de marineros que se encuentran en asistencia en aquel establecimiento, especificando quienes están inútiles para el servicio, á fin de darlos de baja, prévio ajuste de sus haberes.

Escuadrilla del Bermejo

Esta semana se espedirá un decreto por el ministerio de la guerra, ordenando sean conducidos al arsenal de marina para ser reparados los vapores «General Alvear» y «Cuá Guazú» de la escuadrilla del Bermejo que sufrieron sérias averías durante el último temporal en el puerto de Barranqueras donde se encontraban amarrados.

Para efectuarse estas reparaciones en astilleros particulares, se habia pedido la suma de 20.000 ps.; peticion que ha sido rechazada, ordenándose que esas refacciones se practiquen en el mencionado arsenal.

Una nueva huelga

Acaban de declararse en huelga, los peones del ferrocarril Oeste.

Formáronse en columna mas de 80 individuos, protestando contra el sueldo que en la actualidad perciben y solicitando aumento de sus salarios.

Temeroso el jefe de tráfico de la estacion Once de Setiembre, de que se produjeran disturbios, dió cuenta del hecho al comisario de la seccion 9ª, quien concurrió á la mencionada estacion, deteniendo á 20 de los huelguistas que fueron conducidos á la comisaría referida.

Una vez que estos declararon que no alterarian el órden público, fueron puestos en libertad.

Se sabe que esta huelga de obreros, tiene ramificaciones en los demas ferrocarriles y el jefe de policía ha ordenado por telégrafo, se ejerza en las demas estaciones una rigurosa vijilancia á efecto de que, la comision de la huelga, no tenga comunicacion con aquellos que aún permanecen trabajando.

Además, han salido en el tren de las 12, varios comisaris á efecto impedir desórdenes en otras estaciones.

Parecece que la hue ga, adquirirá grandes proporciones.

Colegio nacional

Los exámenes que tuvieron lugar esta mañana en este establecimiento han dado el siguiente resultado:

Academia Británica—Inglés, 4º año—J. M. Ballesteros 6, A. Foster 7, E. Lebreton 5, J. Maidana 4.

3º año—O. Fauson 6, E. Foster 7, A. Mihanovich 7, M. Rapellini 5, J. C. Rojas 8, T. Suarez 4, A. Sanchez 7, J. Viton 6, L. Velazquez 4, A. Apellaniz 5, R. Letman 8, L. Miguens 7, J. Billoch 9, J. Olivera 5.

Hay tres aplazados.

Colegio literario—Geografía, 1er. año—Alfredo Rotzer 4, Emilio Pereyra 6, Alberto Stret 7, Raul Araujo 7, Rodolfo Grimenat 4, Joaquin de Toledo 10, Alberto Cechi 8, Juan Fleverg 7, Saulo Gramajo 7, S. Ferreyra 6, A. Midon 6, F. Gilligan 4.

Hay un aplazado.

Colegio Británico—1º año—Aritmética—Eduardo Iribart 9, Martin Juguera 9, L. Mendiburu 9, Francisco Alberdi 6, Rogelio Capdevila 8, Fabio Echeverria 9, Cosme Echeverria 10, Manuel Echevarria 9, Luis M. Healy 10, David L. Mainini 9, Pedro Quatrefages 4, Pedro Ortiz Iñiguez 5.

Francés, 1º año—Colegio Británico—Juan Bay 6, E. Rottgart 5, F. Mariac 7, G. Sergio Etcheverria 7, E. Healy 6, L. Langlois 5, I. E. Piñero 9, E. Larroque 4, C. Madero 9.

Hay un aplazado.

Academia Británica—frances, 2º año—J. P. Amarante 7, C. Berra 10, P. Errecart 7, J. Fernandez 6, A. Fernandez 10, David Fernandez 6, E. Franci 4, E. Mansilla 4, Hipólito Martinez 8, Julio Querencio 7, J. Diaz 7, E. Piedra 8.

Hay un aplazado.

4º año—Academia Británica—historia de América—J. M. Ballesteros 10, A. Foster 10, E. Lebreton 9, I. Maidana 7.

Colegio literario—3er año castellano—S. Enciso 8, R. Vedoya 6, C. Areco 10.

4º año, castellano—E. Araujo 7, R. Pasiolo 7, B. Nazar 6.

Idioma castellano— 2º año—Academia Británica—Enrique Rottgardt 9, Anibal Carbone 7, Rogelio Capdevila 7, Fabio Etchevarria 7, Cosme Echevarne 8, Juan M. Gutierrez 6, Pedro Quatrefages 6, Luis N. Healy 6, Eduardo Iribar 8, Martin Juguera 7, David Mainini 10, Juan Luis Mendiburo 7, Pedro Ortiz Iñiguez 5, Francisco Alberdi 6.

Facultad de derecho

Las clasificaciones que obtuvieron los pocos estudiantes que rindieron exámen hoy en la facultad de derecho, son los siguientes:

Derecho comercial, 1ª parte; libres—D. Reynolds 3, Eduardo Lopez Jordan 4, A. Marcenaro 5. 2ª parte: G. Silvetti 3, J. M. Martignole 7.

REDACCION

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1892

IMPUNIDAD

Nada fundamental, nada que salga de la rutina oficialista se produce como una esperanza seductora.

La política de los poderes constituidos gira en el círculo vicioso de los personalismos empedernidos, siendo la intriga la esencia, el todo de sus manejos de gobierno.

Apenas se esboza, se plantea una iniciativa más ó menos plausible que contrarie los intereses personales de los influyentes y válidos en la situacion imperante, se levantan obstrucciones, se las desbarata con planes forjados en secreto para dar golpes con éxito decisivo y evitar que haya un solo acto político ó de administracion que no sea un eslabon del juarismo impune.

La presidencia, el congreso, los gobiernos de provincia, los círculos, los grupos, los bandos que se debaten en pos de preponderancia y de dominio exitista, no abandonan la vieja senda, y reproducen el cuadro sombrío que Juarez con sus *prefectos* ofreciera á propios y extraños cuando habia entregado á saco la República.

Ninguna modificacion, ningun cambio, ninguna reforma. Usos, vicios, corruptelas, complacencias, flojedades, todo esto que era el producto de una orgia sin fin, hoy se ve y se palpa, anunciándonos que aun cruzamos la época de las bochornosas concupiscencias.

Como una protesta y un reivindicacion de la honra nacional, cada dia se exhiben hechos escandalosos de grandes peculados; se denuncian grangerias de esta do; se muestra el rastro que dejaron los que asaltaron el tesoro y el dinero de los bancos como punto de partida para dar con los delincuentes; se hacen denuncias documentadas de explotaciones criminosas, señalando culpables y responsables; la prensa no cesa en su empeño de mostrar los despojos de la patria en peligro en demanda de justicia y de castigos,—y la presidencia, solicitada por atenciones que no son de las de gobierno, sinó las que debe á los bandos voraces que lo instituyeron, apenas si adopta alguna medida floja, calculada, probando que no tiene energías, que no sabe colocarse en las circunstancias, y que carece de capacidad para satisfacer la ansiedad pública.

No adopta resoluciones que den alto concepto de su temple moral. Allá, por el *qué dirán*, manda se instruyan averiguaciones por la via administrativa, la más peligrosa, por lo mismo que las oficinas, en su mayoría, están contaminadas de la atmósfera malsana de la «crisis de progreso».

No hay virilidad ni firmeza de carácter que con uno solo hecho dé tono á una situacion impotente.

En todo lo que ha puesto su mano, bien poca cosa, para corregir abusos y castigar delitos, estamos seguros que quedarán como antes, consumado lo que está consumado y al aire libre los delincuentes.

Esta es la actualidad triste y desconsoladora.

No es menos mala y perniciosa la accion del congreso. Allí hay la resistencia formal á una liquidacion que devolveria el pan de los pobres y realzaria el crédito de la patria. Allí se aboga porque el que debe no pague, allí se ayudan insolventes y cómplices, que no dejaron establecimientos bancarios por arruinar.

En el congreso se conspira en favor de los tramposos opulentos y fraudulentos; se pugna porque las cosas sigan como están, y que el pueblo pague la paciencia y resignacion que ha tenido para dejarse robar.

Es peor, mil veces peor la condicion desgarradora de las provincias. No solo sufren los rigores de eso que llaman política los gobernadores, un juego sucio é indecente, sino que les falta aire de vida, ambiente de desahogo, presionadas como pasan por la mano brutal de verdugos crueles á la vez que cobardes.

Los gobernadores absorban la funcion de los demás poderes, y no hay en las provincias jueces, tribunales, legislaturas sino en el nombre, reducidos á instrumentos de venganza, de persecucion para anonadar á los ciudadanos que protestan contra la esclavitud á que se les somete.

Una vez dolorida, la de un hombre que escapa del extranjero hasta donde se llevó la saña para vejarlo y matar su altivez, con tintes y retoques que amargan el alma, da á conocer la barbarie política y gubernativa de Corrientes, su estado de postracion y el salvajismo con que á los hijos de aquella provincia heróica se les niega el derecho de vivir en su propia tierra, obligándolos á la expatriacion.

Pues idéntica, con pocas diferencias sensibles, es la situacion de los demás Estados, donde se persigue á muerte, y si no se extraña á los ciudadanos honrados, se les prescribe de los beneficios de la libertad, se les excluye de toda garantía, de todo derecho que asegure su existencia tranquila.

Viven la vida de las zozobras, contemplando gobiernos sin freno, insolentes y soberbios, agresivos, con el único prestigio de las policías y de los instrumentos del crimen, desalmados que se pagará con los dineros fiscales.

El pueblo víctima, con sus contribuciones crecidas, costea sus verdugos.

En presencia de semejante realidad, conociendo la ninguna inclinacion de los círculos imperantes á cambiar de conducta y desviar el camino, ¿qué esperanza queda de la redencion institucional, económica, política y social de la República?

¿Puede esperarse que se produzca por inspiracion de los oficialismos corrompidos?

Ni que pensarlo. La salvacion de la patria en peligro depende de la voluntad popular.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 1.°

Por centésima vez vuelven á circular rumores de crisis ministerial en los círculos políticos.

Se dice que la cartera de relaciones exteriores, actualmente desempeñada por el Dr. Herrero y Espinosa, ha sido ofrecida al Dr. Zorrilla de San Martin, ministro oriental en España.

Al Sr. Herrero y Espinosa hásele ofrecido la plenipotencia en el Brasil.

Se agrega que para el ministerio de gobierno se ha indicado al diputado Abel Perez, nulidad manifiesta, y el Dr. Francisco Bausá que en la actual lo desempeña, irá al senado representando Minas.

No se conoce con exactitud el grado de verdad que puedan tener estos rumores, pero persona íntimamente vinculada al Dr. Herrera, me dice que algo se hace en ese sentido.

—Suicidóse en el «Club de Gimnasia y Esgrima» el jóven Manuel Crispo Braudis, hijo del médico aleman del mismo apellido.

Para llevar á cabo su intento, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

Parece que la causa de este hecho no es otro que el haber sido reprobado en los exámenes universitarios.

—Háblase de que el próximo domingo aparecerá un periódico festivo titulado *Que se vaya.*

Se alude en este título al presidente de la República.

—Háblase de un próximo arreglo entre el Banco Popular del Brasil y el Hipotecario, para poner término á los numerosos pleitos iniciados ante nuestros tribunales por el primero.

—Continúa inspirando muy sérios temores el estado del opulento comerciante D. Juan Jackson.

Corresponsal.

ROSARIO

Diciembre 1°

Por resolucion de la direccion de rentas de la provincia se suprime el uso del papel sellado para el pago de multas, que deberá hacerse mediante recibos talonarios oficiales.

—En estos dias se ha movido con animacion el mercado de trigos de la nueva cosecha. Uno de esa ha hecho gran acopio á 6,20 pesos.

—Se nota gran afluencia de peones que se dirigen á las colonias para trabajar en las faenas de la recoleccion. Los trenes vienen atestados.

—Un diario de esta denuncia el abandono con que se lleva la contabilidad de la provincia, hasta el punto de no llevarse los libros en debida forma.

—Reunidos anoche los presidentes de Clubs seccionales del partido radical, acordaron celebrar una convencion el 1° de enero.

Corresponsal.

DE BOLIVAR

Señor director de El Argentino.

Mi estimado amigo: Acabo de recibir su telegrama en el que me pide datos ciertos y minuciosos en cuanto sea posible de los sangrientos sucesos ocurridos aquí el domingo. Me apresuro á satisfacerlo, aunque no sé si llenaré cumplidamente sus deseos.

El orígen de los disturbios del domingo partió de una nueva afrenta de la gente oficial, hecha al pueblo, que llevaba consigna de hacer triunfar los candidatos gubernistas, costare lo que costase.

Se pretendia instalar y se instaló una mesa en la municipalidad y otra en casa del intendente sustituto, Antonio Rios Fernandez.

Este local, estaba convertido en verdadero arsenal; rodeábanlo numerosos policías con remington, preparados para hacer fuego á primera órden; en la azotea se hacia pública y descarada ostentacion de fuerzas, para intimidar á la oposicion á que llegara á depositar sus votos.

La amenaza era elocuente.

El Sr. Federico Dozo, vecino respetable de la localidad, y al que lo rodeaba la fraccion popular, exigió que las urnas se instalaran en el átrio, en vista de la imposibilidad que existia de que el pueblo fuera á votar libremente, pues cuando un ciudadano se atrevia á acercarse á las urnas, habia cincuenta carabinas que le apuntaban de diversas partes.

La pretension del Sr. Dozo fué rechazada, y esta circunstancia, unida á las amenazas que proferian desde sus posiciones á los ciudadanos, dió lugar á que se tomara una actitud enérgica que demostrara la virilidad del pueblo, cuando se le pretendia coartar uno de sus derechos más legítimos.

—

El Sr. Dozo, entonces, organizó militarmente á los ciudadanos que lo acompañaban provistos de armas—desprendió varios grupos; uno de diez hombres, al mando del Sr. Manuel Marquez, que se situó á retaguardia de la casa del intendente, á una cuadra de distancia.

Otro grupo llevaba como jefe el Sr. Antonio Laute, presidente de la sociedad española de socorros mútuos, y se situó en la azotea de la sociedad, que está situada á dos cuadras al oeste de la municipalidad.

Habiendo empezado á hacer fuego contra los ciudadanos la gente oficial que se habia acantonado en la casa de Rios Fernandez, éstos desde sus posiciones lo hacian tambien vigorosamente.

El combate iba tomando grandes proporciones; las balas menudeaban, y aterrorizados aquellos, desalojaron inmediatamente el local que ocupaban dejándolo á completa disposicion de sus adversarios.

En esta refriega quedaron tres muertos.

El terror se apoderó de la gente de Rios Fernandez, que corria por las calles despavorida, se arrojaba de la azotea del edificio donde estaban acantonados, tirando armas, kepis, etc., y hasta olvidando un cordero á medio asar que la fuerza de Marquez se apresuró á hacerle los honores.

Era un churrasco inesperado.

—

Vencida esta primer fuerza gubernista, las posiciones de la gente oficial quedaron reducidas solamente á la municipalidad.

Los milicos, corridos de la casa del intendente, buscaron allí asilo y se preparaban á un nuevo ataque. Con ese refuerzo, apesar del pánico de que estaban poseidos empezó nuevamente la provocacion por parte de estos, haciendo fuego contra los vecinos.

Fué entonces que la gente de Dozo por el frente, la del presidente de la sociedad española y la de Marquez desde una herrería situada á una cuadra al sud, hicieron un ataque vigoroso, pronunciándose otra vez en derrota sus adversarios.

—

Viendo las cosas así, á la 1 1[2 de la tarde el comisario tocó retirada con algunos vigilantes, saltando por los fondos de la municipalidad para buscar refugio seguro en la oficina del telégrafo.

Esta huida fué vista por el Sr. Marquez, quien, inmediatamente, corrió en su busca.

Llegado que hubo Marquez al telégrafo, pidió conferencia con el comisario, que ya se habia refugiado en una de las últimas habitaciones, pálido por el miedo, y que temblaba como un azogado, segun me refiere un empleado que lo condujo á la habitacion referida.

Envalentonado por el carácter pacífico que revestia la conferencia, el comisario, en un arranque supremo de valor mal contenido, le dijo:

—Es usted mi prisionero!—y miraba de soslayo la carabina amartillada de Marquez.

A lo que éste le contestó, apuntándole con el arma:

—Y usted mi víctima!

El comisario gritó á sus soldados, que presenciaban la escena desde un ángulo de la habitacion:

—Hagan fuego contra este hombre, que quiere asesinarme!

Marquez permanecia apuntando al comisario con su remington, y esta actitud decidida, hizo intimidar á los soldados que, tal vez por evitar la muerte de su jefe, no cumplieron con la órden que se le daba.

—

Queriendo Dozo y demás compañeros, evitar que corriera más sangre, intentó un armisticio con la gente oficial.

Ya les he dicho que las fracciones que capitaneaban los Sres. Dozo, Marquez, Lantre y otros, tenian una organizacion casi militar: tal era la disciplina que reinaba en sus filas.

Al efecto del armisticio, el señor Marquez abandonó la oficina del telégrafo con algunos soldados, dirigiéndose á la municipalidad.

Allí, despues de una discusion acalorada, quedó completamente desechado el pacto: no querian transigir los costistas.

Claro! la consigna era terminante.

Entre tanto, las fracciones populares, situadas en los puntos estratégicos indicados habian permanecido con sus armas preparadas, esperando órdenes, sin que decayera en lo más mínimo el espíritu que las animaba.

En vista de esta negativa y ya que no querian aquellos evitar efusion de sangre, estérilmente derramada por estulta obsecacion del oficialismo, se reanudó la pelea, con más brios, si cabe.

Esta lucha duró varias horas, quedando muertos siete gubernistas y muchos heridos.

—

Las fuerzas gubernistas eran mandadas por un comisario Fierro, teniendo por segundos al oficial de la partida, y al secretario del juzgado de paz.

Este oficial quedó herido en una pierna en uno de los primeros ataques populares.

—

La gente que mandaba el Sr. Antonio Laute y que estaba acantonada en la sociedad española, una vez que logró desalojar de la casa de Rios Fernandez á los individuos que la ocupaban, cambió su posicion.

Se trasladaron á la casa del Sr. Arrutti, desde donde hicieron nutrido fuego sobre otro canton que apresuradamente formaron los gubernistas en la confitería situada al lado de la municipalidad.

Estos fueron nuevamente vencidos.

—

Los opositores señores Irineo Ponce y Cosme Castaños habian sido tomados prisioneros y encerrados en la comisaría, con dos centinelas de vista.

Cuando se inició este nuevo ataque, enardecidos por la pelea, atropellaron á sus centinelas, los que cedieron despues de una pequeña lucha.

Los señores Ponce y Castaños tomaron á sus centinelas y los condujeron al calabozo, donde fueron encerrados, haciéndose dueños de la comisaría.

Desde allí, munidos de armas y municiones, secundaban la lucha de los miembros de la sociedad española, haciendo fuego sobre el canton de la confitería mencionada.

—

Con esta nueva posicion estratégica, los gubernistas quedaron completamente cercados en sus cuatro puntos por los opositores, sin poder aquellos asomar siquiera ni las narices.

En esta situacion, permanecieron hasta el anochecer.

El Sr. Dozo iba á dar el golpe final, apoderándose completamente de sus contrarios, que cedian en sus bélicos entusiasmos, cuando sabiendo que quedaba anulada la eleccion, decidió retirarse con su gente, á fin de evitar mayores pérdidas de vidas.

Por otra parte, tenia noticias de que de un momento á otro les llegarian los refuerzos de policía pedidos á los pueblos vecinos para ayudar á la desmoralizada puesta á prueba en esta emergencia.

—

A las 7 1[2 de la noche, el Sr. Dozo se retiró, con 150 á 200 hombres bien armados y en completa formacion hasta las afueras del pueblo, donde trató de racionarla y darle algun descanso.

Los cantones, entre tanto, quedaron bien guardados, organizándose militarmente, con sus centinelas y su cuerpo de guardia correspondiente.

Los gubernistas, por su parte, completamente desmoralizados, vencidos en todos sus ataques, temblaban en las azoteas de la municipalidad, único punto donde habian podido permanecer algun tiempo.

—

A la una de la madrugada y mientras la gente del Sr. Dozo descansaba de las fatigas del dia, éste tuvo noticias de que habian llegado las policías de Olavarría, 25 de Mayo y 9 de Julio, que el comisario pidió por telégrafo.

Dió órden de levantar el campamento y con el objeto de evitar nuevas víctimas, entrando en pelea con esa policía, se retiró hácia el sud de la provincia, siempre con su gente perfectamente bien organizada.

El Sr. Dozo lleva intencion de trasponer los límites de la provincia y es probable que á la fecha lo haya ya conseguido sin ningun tropiezo.

—

Debo hacerles presente aquí, antes de terminar, que hasta las señoras tomaron participacion activa en estos asuntos.

Incitaban á sus maridos, hermanos ó padres á tomar las armas contra el oficialismo ensoberbecido, que, no contento con la presion brutal que ejerce sobre este pueblo y demás de la provincia, pretendia evitar que los ciudadanos llenaran uno de los derechos más preciosos en la vida de los pueblos libres, como es el derecho del voto.

Ellas impedian por todos los medios á su alcance, que la gente gubernista entrara á sus casas para formar cantones, cerrando sus puertas ó despidiendo á los que las solicitaban con ese fin.

En una palabra: puedo asegurarles, que ni un solo ciudadano, ni uno de los extranjeros aquí radicados, dejó de tomar participacion en estos incidentes.

El comercio en masa prestigió este levantamiento y pocos de estos son los que no han contribuido con su persona, al mejor éxito de la jornada.

—

Un dato último:

Cuando las cosas empezaron á tomar las proporciones de una batalla campal, y el fuego vivo de una parte era contestado con descargas cerradas de la otra, el terror más espantoso se apoderó del intendente Benito Lynch.

Corria este despavorido por las calles, al aire la melena, con las órbitas dilatadas por el espanto, sin atinar á dónde esconderse.

Al pasar por la casa de los señores Llorens y Suza, pidió auxilio: «un escondite seguro para no morir á manos de estos insubordinados», decia en el colmo del espanto.

Pero los señores Llorens y Suza, que conocen sus enjuagues y el servilismo con que acata todas las órdenes monstruosas del gobernador, lo despidieron, negándole el «escondite».

Desesperado, corrió nuevamente por las calles, y entrando en casa de los señores Franco y Ruiz, en actitud humilde y acento lastimero pidió proteccion.

Estos señores, condolidos del estado en que se encontraba el tal intendente, le ofrecieron la casa, y apesar de indicársele una buena habitacion, prefirió ir á un altillo que los señores Franco y Ruiz destinan para depósito de pasto, donde fué á esconderse.

Grande fué la sorpresa de Linch al encontrar, casi oculto en el pasto seco, á otro compañero suyo, un tal German Tejerina, secretario de la municipalidad, quien, como aquél, no le llegaba la camisa al cuerpo en esas emergencias.

Allí permanecieron Linch y Tejerina hasta las 7 1[2 de la noche, hora en que, habiendo cesado la pelea, no peligraban sus preciosas vidas.

—

Me aseguran que Dozo y su gente llevan camino de la Pampa.

Antes que someterse á la esclavitud ignominiosa que quieren imponernos el gobernador Costa y las autoridades que reciben sus inspiraciones, prefieren hacer vida de matreros.

Debo advertirle, señor director, que todos los que acompañan á Dozo son personas tranquilas, vinculadas y arraigadas en este partido, propietarios jefes de familia, etc., que han abandonado todo, intereses, afecciones, poniendo en peligro su vida, para luchar por el restablecimiento de la ley y del derecho, que hoy es letra muerta entre nosotros.

Es necesario que la prensa de la capital federal estudie detenidamente la situacion de este partido: ninguno ofrece espectáculos más vergonzosos, ni en parte alguna se cometen las irregularidades que aquí. Ya en ocasion de la cuestion chacras, habrá Vd. podido apreciar la situacion, y estos acontecimientos del domingo, excepcionales en su género, comprenderá que es la última palabra en materia de escándalos y atropellos.

—

Hállase el pueblo indignado por la conducta desvergonzada de la municipalidad que, reunida anteayer, aprobó la *eleccion verificada* el domingo. Demás está decir que se han falseado actas y registros y tiempo y todo cuanto ha sido menester para salir ganadores. El fuego entre el pueblo y los gubernistas comenzó á las 12; segun las actas, se ha sufragado hasta la 1 p. m.

La situacion de los elementos populares, es difícil. Los hombres de accion que carecen de medios para abandonar el partido viven ocultos en las chacras. Se ha dictado órden de prision contra muchas personas.

No se puede precisar el número de los muertos y heridos en los desórdenes del domingo. La policía ha ocultado cuidadosamente sus bajas. Sábese tan solo que se han exhibido dos partidas de defuncion. Decíase que en las lagunas «Las acolloradas», inmediatas al pueblo, habíanse encontrado varios cadáveres.

La fuerza policial que guarnece el pueblo se compone de 50 individuos armados de remington.

Reina la mayor espectativa, esperando el sumario que con toda actividad instruye el juez Dr. Lecot. Muy poco se espera del gobierno.

—

Llegamos al hecho más grave que se ha producido: la retirada de Dozo y de 200 vecinos de la circunscripcion de Bolivar. Este hecho, que nos sugiere dolorosas reflexiones, no debe pasar desapercibido al gobierno nacional.

Cuando hombres que han demostrado entereza de carácter y relevantes condiciones varoniles, dejan afecciones é intereses para lanzarse á la vida nómade, estrecha, llena de miserias y de lucha,—es porque ya no se puede vivir en la tierra que abandonan.

Y muy difícil es Sr. Director la vida en Bolivar cuando los que combatieron el domingo con tanta bizarria se retiran del pueblo y buscan la inmensidad de las pampas.

No emigran por temor á la justicia. No pueden temerla quienes no han delinquido. Se retiran para escapar á las venganzas ruines que se ejercitan en los pequeños pueblos contra los adversarios vencidos. Por eso abandonan lo más caro que tiene el hombre—el hogar.

Es doloroso consignar hechos de este género, pero es necesario que se conozcan en toda su vergonzosa desnudez, para que la justicia, si existe, se apresure á castigar al culpable y salvar al inocente. Y aun cuando la justicia no se manifieste, debemos consignarlos y recordarlos para pesar culpas y discernir responsabilidades cuando los tiempos, que no son invariables, se tornen mejores.

Espectador.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Todos los actos preliminares de las elecciones municipales recientemente verificadas, practicados por el concejo deliberante, revelaban una descarada parcialidad, una manifiesta intencion de desvirtuar á todo trance la voluntad del vecindario, para introducir en la corporacion hombres, no animados de sanos propósitos beneficiosos, sinó impulsados por el deseo de servir incondicionalmente al partido que se ha posesionado del gobierno comunal, prévio compromiso tácito ó explícito de hacerlo así, y recibiendo á cambio de ese sometimiento ámplias facultades de labrar la prosperidad individual, por aquello de que los sacrificios, segun su magnitud, deben tener relativa compensacion.

Volvemos á los buenos tiempos del unicato, en que no habia principio permanente que no fuera falseado para imponer la voluntad del círculo encaramado al poder; solo en aquella época de desprecio á la opinion se vieron tan escandalosos fraudes, tan indecentes manifestaciones, tan irritante descaro, tan repugnante cinismo.

—

Prescindamos de las resoluciones del concejo respecto de las elecciones de las otras parroquias y ocupémonos de la del Pilar, que ha sido la piedra de escándalo.

Empecemos por recordar la tacha ilegal de un escrutador, hecha por el concejo en ausencia de los representantes de la minoría. Aquella tacha no pudo hacerse, porque está establecido que un elector tiene derecho á votar en la parroquia donde esté inscripto, aunque posteriormente á la terminacion del padron cambie de domicilio.

Bien, pues: era legal, ¿era normal siquiera el sorteo del señor Santa Coloma para formar parte de la mesa escrutadora como titular, cuando uno de los bandos sostenia su candidatura?

¿No era atendible la reclamacion entablada por haberse dado preferencia á los suplentes en la constitucion de la mesa?

El hecho de que el presidente haya fiscalizado los sufragios, ¿no es causa más que suficiente para sospechar parcialidad? ¿No es ese procedimiento contrario á claras y terminantes prescripciones de la ley?

El abandono que el escrutador candidato hacia de su puesto, sin su reemplazo por el suplente, que se hallaba en el atrio, ¿no significa nada como elemento de criterio para añadirlo á las anteriores irregularidades y formular un juicio concienzudo de la validez de las elecciones?

Ninguna de esas denuncias, comprobadas hasta la evidencia, han sido tomadas en consideracion por el concejo, porque habia el premeditado propósito de aprobar las elecciones, aunque se resintieran los más fundamentales principios, aunque la ley quedara burlada y con ella los derechos de los vecinos, la opinion, la moral y la decencia más primitiva.

—

Dejando de lado todos aquellos hechos, que por sí solos constituyen motivo suficiente para decidir la invalidez de la eleccion, la comision de poderes ha reconocido la existencia de tres boletas más del número de votantes á favor de Santa Coloma, y el rechazo de un sufragio á favor del Dr. Alsina llevado á cabo abusivamente por el presidente de la mesa. Siendo 259 los sufragantes por el candidato mitrista, y descontándose los tres votos aparecidos en la urna por arte de prestidigitacion, quedarian 256. Al candidato popular se le han adjudicado 255 sufragios, pero computándosele el que arbitrariamente rechazó el presidente, ambos resultarian con igual número, y en todo caso empatada la eleccion.

Agréguese á esto que un sufragante por Santa Coloma estaba inscripto en un solo padron, lo que invalida su voto, y tendremos que legalmente ha resultado electo el Dr. Alsina.

La comision sostiene una original teoría. Reconoce que el presidente de la mesa no pudo modificar y rechazar el sufragio que rechazó, pero arriba á la conclusion de que en todo caso ese voto pertenece á la minoría y no lo compute, aceptando en cambio el del sufragante que solo estaba inscripto en un padron.

Fueron inútiles las poderosas argumentaciones de la minoría, porque la mayoría regimentada estaba dispuesta á cerrar los ojos y aprobar la vergonzosa eleccion.

Así lo hizo, pero más de un concejal mitrista sintió que la vergüenza le subia al rostro en oleadas de sangre al votar por la aprobacion del despacho de la comision de poderes.

Esos son los puritanos de comedia, los de la abstencion activa, los hombres inmaculados que durante veinte años han combatido el fraude y la corrupcion.

Histriones!

—

Por más que quisiéramos, no podemos darnos una explicacion satisfactoria respecto del móvil inmediato que ha impulsado á Santa Coloma á conseguir una eleccion de concejal á todo trance, rompiendo con todas las consideraciones que el hombre decente nunca olvida, ni en la vida pública ni en la privada.

No tiene aptitudes, porque carece de preparacion para representar dignamente á su parroquia en el gobierno del municipio; no tiene criterio siquiera para poder discernir las ventajas ó inconvenientes del más insignificante proyecto, y solo podrá votar por aquello en que vea consecuencias de cierta naturaleza.

Solo posee una actividad negativa, sí mismo, que siempre ha utilizado en provecho propio. El se ha conformado siempre con darse aires de espectable, llamar la atencion de todas maneras al rededor de su imperfecta persona, moral y física, y hasta entonces era inofensivo, porque ese es el carácter de la neurosis exhibicionista.

Pero desde hace poco tiempo se han desarrollado en él tendencias peligrosas y alarmantes. Cansado de trabajar en prestidigitaciones cuyo provecho han disfrutado otros, creyó que muy bien podia aplicar su actividad cuadrumana en beneficio propio, y empezó por darse maña para hacerse elegir presidente del club de Gimnasia y esgrima, en época que aquella institucion se hallaba en su apogeo Prometió respetarle, imprimirle poderoso impulso, darle vida y nervio, y lo que hizo fué torcer la mision del club, que bajo su presidencia fué simplemente empresa de manifestaciones.

Allá donde Santa Coloma veia oportunidad de llamar la atencion sobre su persona, buscaba un pretexto cualquiera y salia á ponerse en evidencia.

Los cándidos, los que todo lo juzgan por el aparato exterior, creyeron que su presidente era *the rigth man in the place*, y le reeligieron, hasta que viendo que el club, en vez de los fines de su creacion, era algo distinto, lo eliminaron y salvaron la institucion de quedar convertida en un instrumento político de la peor especie.

Santa Coloma salió gorroso, se hace saber su obra, que creyéndose á DON SANTIAGO pudiendo conformarse con su vida normal ... á su vicion por ... tador electoral ... Ahí estaba ...

... á todos los acreedores ... queda depositada en la secretaría ... secretario autorizante el estado ... por el término de diez dias ... que sea inspeccionado por los ... á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Reynoso*, secretario.— ... Peña y Charcas. 412 n24 30p.

puesto y el fuerte papel que desempeñará en el hemiciclo de sesiones del gobierno comunal.

Qué irá persiguiendo?

Creemos que no puede ser otra cosa sinó la *libertad de multas* que sus ajentes propagandistas han ofrecido como programa á los electores, á falta de mejor título.

En esa tarea puede asociarse el prestidigitador concejal á otro recientemente electo para el mismo cargo, práctico en la liberacion de multas y otras concesiones de peor género, que celebrizaron su nombre mientras ocupó un empleo en la municipalidad.

Cuidado con el prestidigitador!

Así lo llamaremos en adelante, porque es la denominacion que se deriva de sus especialísimas aptitudes en los escamoteos de votos.

—

No terminaremos sin hacer constar la diversidad de criterio que ha presidido las sanciones del concejo: la eleccion de Belgrano ha sido anulada porque la mesa adjudicó un voto, considerado indebido, al Sr. Coustau, mientras ha aprobado las del Pilar en que el prestidigitador candidato resultó con tres sufragios llovidos del cielo.

Lo que hay es que el concejo ignora la filiacion del Sr. Coustau; teme pertenezca al partido radical, y por las dudas, lo recheza.

Ah, mitristas! Siempre los mismos!

El zorro perderá el pelo, pero nó las mañas....

—

Entre una persona que ocupa una banca en la cámara de diputados, partidario de la candidatura del prestidigitador futuro liberador de multas, y otro elector, sencillo hombre del pueblo, se produjo el domingo durante la eleccion del Pilar el siguiente diálogo que fué escuchado por un reporter oficioso, algo tardío en sus informaciones, aunque disculpable en este caso por la oportunidad del dato:

Elector diputado—Vea N., es preciso nos acompañe por la candidatura de Santa Coloma, porque éste en la municipalidad marchará de acuerdo con el gobierno, mientras que el candidato contrario es radical y en la municipalidad van á pretender que el gobierno adopte ciertas medidas.

Elector del pueblo—Doctor, yo no tengo miedo á los radicales, y si van al gobierno mejor será, desde que han de castigar á todos iguales.

El postulante no se dió por aludido, pero tampoco insistió en su demanda.

Derrota ministerial

Como un gran mérito, como indicando que la presidencia nueva tomaria nuevos rumbos, se ha dicho y repetido que haria un gobierno de gabinete.

Habia la más perfecta uniformidad de miras en los ministros; las resoluciones más trascendentales serian sometidas al consejo de todos y despachadas en acuerdo. El propósito se ha cumplido, pues no pasa dia que no haya *acuerdo* con motivo de asuntos sobre los cuales se guarda la mayor reserva.

Pues, sentados estos antecedentes, es de suponer y de creer que la primera iniciativa séria y de importancia del ministro de hacienda y que es la base, tal vez, de sus futuros planes, la liquidacion del Banco Nacional, haya sido madurada en las deliberaciones de todo el gabinete ó por lo menos autorizado para que el proyecto sea sometido á la sancion del congreso.

Si así no fuera, si solo el Dr. Romero tuviera la responsabilidad política y moral del proyecto, creemos sea que roza á todo el ministerio, porque la presidencia es presidencia de gabinete.

Pues bien. El ministro de hacienda está próximo á ser derrotado en el parlamento. Sus combinaciones financieras sufrirán un aplazamiento mortal, quedando menistado para formular nuevas medidas tendentes á uniformar un sistema bancario, á menos que se resigne al aplastamiento que le infiera el modernismo.

Y esto es inconcebible en un ministro como el Dr. Romero, al que la opinion considera como entidad la más representativa en el gabinete. Se dirá que al aplazar el proyecto no se desestiman sus ideas. Falso.

Se dilata lo que el Sr. Romero pretende de reducir al menor tiempo posible como de urgente necesidad. Luego se ataca por sus fundamentos el propósito aun oculto del ministro, pero que se vislumbra á través de sus palabras dichas con franqueza en el congreso.

La derrota se dá coma inevitable.

El modernismo está en mayoria y, con regocijo no disimulado, anuncia el carpetazo formidable que va á dar al ministro.

¿Renunciará el doctor Romero?

¿Le afectará la derrota?

¿Se conmoverá el gabinete?

¿Habrá crisis?

Las colas del negotium

Las famosas obras de salubridad constituirán por siempre uno de los más grandes negocios que hayan ensuciado la mano de muchos y desacreditado vergonzosamente el crédito de los gobiernos argentinos.

Desde el ruidoso arrendamiento que sancionó un congreso servil, hasta su rescision y subarrendamiento por la empresa explotadora de las obras, todo fué un vivo escándalo, un semillero de coimas, un pretexto muy del caso, en la época de las orgías sin fin, para enajenar y negociar las influencias oficiales.

La voracidad de la empresa no se sació con el arrendamiento, que le daba facultades para exprimir el jugo de la ciudad de Buenos Aires, pues que se entregaba como en hipoteca; no se sació cuando para librarnos de sus garras se le pagó más de ocho millones de pesos oro para rescindir el pliego de condiciones y continuar con ventaja los trabajos hasta su terminacion.

Todo exigia y se le concedia fácilmente. Por su parte poco se cuidaba de cumplir las cláusulas del contrato de rescision. Atenida á la incuria de los gobiernos, creia que no se la compeleria á llenar sus deberes; buscó dilaciones, consiguió prórrogas, y á pesar de eso no cumplió sus obligaciones.

Entonces llegó el caso de aplicarle las disposiciones penales del contrato, la multa, y estremecida recien, y viendo que las obras no le darán los rendimientos gruesos de antes, trata de deshacerse de ellos del modo más original, pero más desdoroso para el gobierno nacional.

Al sindicato en Lóndres le parece tener una ascua en las manos, y para evitar toda incomodidad, para quedar libre de responsabilidades sanciona, dígase bien, sanciona ó acuerda *sacrificar* dos cupones por valor de 150 000 libras papel para entregarlas generosamente al subarrendatario Sr. Medici, quien por su cuenta y riesgo se compromete á concluir las dichosas obras.

Alcanzará ó no alcanzará la cantidad; eso no importa, ni hay para qué averiguarlo. El sindicato queda desentendido del negocio y allá se las entienda Medici.

Pero esto no es lo más original ni lo más grave.

La empresa en Lóndres parece que ha adoptado este recurso en la presuncion de que el gobierno de la República Argentina es propicio á tal arreglo, dando como un hecho la aceptacion del traspaso definitivo.

¿Es posible que semejante cosa sea cierta?

¿El gobierno se prestará á consentir en un arreglo que por sus aspectos no pasa de ser un monstruoso *negotium*?

¿Es verdad que el gobierno ha prestado su nombre para que la empresa delibere del modo que lo ha hecho?

¿No sospechará que si la empresa da ese paso las obras deben ser un clavo que ni Médici ni otros tantos como él podrán sacarlo, dejando libre á los pobrecitos que así no más regalan 150.000 libras?

Ah! Esto es inconcebible.

El gobierno debe hablar y hablar claro y de modo categórico.

Quedamos á la espera.

La palabra de un patriota

Alma entera, carácter fuerte y corazon magnánimo reflejan en su viril elocuencia la exposicion que el perseguido caudillo cívico Angel S. Blanco publica hoy en nuestro estimable colega *La Prensa*.

Cautiva por su honradez y por su denuedo un hombre que, peleando las luchas de la libertad, sacrificando fortuna, posicion y las más caras afecciones, se vé privado de los aires de su tierra querida, condenado al destierro, vejado en el extranjero, no dejado ni á sol ni á sombra por sus bárbaros enemigos; y que aun así no vacila el temple de sus convicciones y arroja al rostro de los malvados el apóstrofe sangriento de la verdad desnuda.

No se amilana, ni retrocede, ni rehuye responsabilidades. Su ideal, el ideal de la patria libre, es para Blanco el todo de su vida, y está dispuesto á nuevos sacrificios, sin ceder un palmo á sus verdugos.

Blanco, gozando la relativa libertad de la metrópoli, amenazado con ser tratado como á criminal, pues que lo reclaman los tribunales de Corrientes, ha tenido una expansion, un desahogo, que demuestran hasta dónde es su patriotismo, y cuáles sus anhelos políticos.

Ha hecho un cuadro vivo de lo que en su provincia ocurre desde Roca hasta Saenz Peña; condena el *acuerdo* y sus consecuencias, y comprendiendo todo el alcance y trascendencia del estallido del Parque, reconoce y confiesa la mision redentora de la Union Cívica.

Un ciudadano de sus sentimientos y de su nobleza de conducta, no podia menos que estar del lado de los pueblos que no deben consentir la esclavitud. Antes la muerte, como él dice.

Reconociendo los méritos y merecimientos del señor Blanco y haciendo honor á sus sacrificios, al estrecharle la mano con efusion, le aseguramos, como nuestro colega *La Prensa*, que sus compatriotas de la capital le harán guardia y le defenderán de las pretensiones de la justicia criminal de Corrientes, librándolo de la garra de sus salvajes verdugos.

La extradicion solicitada seria un ludibrio para Buenos Aires si dejara realizarse.

A propósito de una rectificacion

Publicamos á continuacion la carta que se nos ha dirigido con motivo de la rectificacion que pretende hacer el señor Saubidet á un suelto que publicamos en dias anteriores, referente á la incorrecta actitud asumida por este señor concejal en las elecciones del domingo.

Ella nos evita, por ahora, la tarea de entrar en mayores detalles sobre ese asunto.

He aquí la carta:

Señor director de El Argentino.

En los diarios *La Prensa* y *La Nacion* de hoy aparecen dos cartas suscritas por don Mariano E. Saubidet y el Dr. Joaquin M. Cullen, publicadas por el primero, con la intencion de desmentir un suelto del diario que V. dirige, referente á la actitud asumida por aquel en las elecciones municipales del domingo.

Las cartas publicadas, nada dicen, sinó que el Sr. Saubidet no fué amonestado por la mesa, y como eso no lo dijo El Argentino, no sé porqué pretende desmentirlo.

Lo que el Sr. Saubidet debe tratar de probar es lo demás que contiene ese suelto, es decir, si es ó no cierto que con motivo de haberle preguntado á un elector que se acercó á la mesa por quién iba á votar, yo protesté ante el señor presidente Dr. Cullen, alegando que el Sr. Saubidet no tenia derecho para hacer semejante pregunta, máxime cuando no estaba ni inscripto en el padron de la parroquia, á lo que el Dr. Cullen, dirigiéndose al votante, le dijo las siguientes palabras más ó menos: «Vd. entregue la boleta al presidente, pues no tiene que dirigirse á ninguna otra persona.»

He querido hacer esta declaracion, porque como testigo presencial me consta que El Argentino ha dicho la verdad en el suelto aludido.

Lo saluda su afmo.

Félix Mieli.

—

Los sucesos de Ayacucho—Continúan los presos alojados en el hotel de la Paz, donde son muy visitados y obsequiados por los vecinos y familias de la localidad.

El juez Vigré La Madrid hállase á punto de concluir la instruccion del sumario, que será voluminoso, pues contiene crecido número de declaraciones. Nada sábese de cierto respecto á la suerte que cabrá á los presos. Dícese que la mayor parte de ellos serán puestos en libertad en Ayacucho. El resto irá á Dolores, á los tribunales del crímen. Pero estos no son más que [illegible]. El pueblo está muy indignado y probablemente no permitirá que los jefes opositores sean sacados de la localidad.

Actualmente está custodiado el pueblo por cerca de 100 vigilantes armados de remington. Pertenecen á la intervencion Saldivar, á la policía local y á los piquetes de Tandil y Maipú. Á más del interventor, hay otros dos comisarios al frente de las fuerzas.

La intervencion ha prohibido á los editores de *La Voz de Ayacucho*, órgano de oposicion, darle publicidad mientras subsista la situacion anormal porque atraviesa el pueblo. Esta medida ha excitado mucho los ánimos.

Las fuerzas gubernistas que se acantonaron en la iglesia para fusilar al pueblo cometieron en el sagrado recinto todo género de abusos é indecencias.

Han destruido muchos objetos del culto y manchado vergonzosamente la santidad del lugar. Penetraron al templo contra la voluntad del digno P. Seijas, que fué cobardemente amenazado porque se negó á entregar las llaves.

Juan Mariano Cortina, el jefe de los elementos gubernistas, partió para Dolores á preparar el espíritu de los jueces á favor de su causa indefendible. La policía le acompañó hasta la estacion, temiendo que el pueblo, justamente indignado, le cobrara cuentas por los muchos delitos que lleva cometidos.

El sargento Martinez, de la policía del Tandil, continúa grave. Créese que fallecerá.

—

El suceso de la Boca—Denuncia infundada—Con motivo de la denuncia formulada por un diario de la mañana de hoy sobre el salvataje de una mujer que se habia arrojado anoche a las aguas del Riachuelo, de donde fué extraida viva para morir por falta de auxilios en aquella subprefectura, enviamos hoy uno de nuestros reporters á la Boca á recojer informes, y de ellos resulta que, felizmente, no se confirman las sospechas de procedimientos salvajes con la infeliz suicida.

Esta, cuyo nombre es Josefa Frescade, habia recibido dias pasados la noticia de haber muerto en Italia una hermana suya, y tal vez perturbada su razon por esta desgracia, puesto que segun afirma su esposo no puede existir otra razon que la haya impulsado á atentar contra su vida, se arrojó anoche al Riachuelo, despues de tomar una disolucion de fósforos.

Un transeunte la vió tirarse al agua, dió aviso á la subprefectura y se inició el salvamento, consiguiendo extraer á la infeliz mujer semi asfixiada.

Fué trasladada á la subprefectura y llamóse al Dr. Bojanovich que propinó á la enferma el tratamiento contra la asfixia por inmersion.

Cuando recobró la razon, declaró haber tomado la disolucion de fósforos y se le administró el correspondiente antídoto.

Hasta ahí todo iba bien, pero lo que no nos explicamos es cómo la enferma no fué trasportada á su domicilio cuando lo solicitó.

Es cierto que la subprefectura no tiene obligacion de facilitar estos elementos pero no lo es menos tambien que desde el primero hasta el último de sus empleados, como cualquier particular, tienen el humanitario deber de socorrer á todo el que se encuentra en una afliccion análoga.

La pobre mujer permaneció en la subprefectura sin auxilios de ninguna clase y falleció en la madrugada de ayer.

Donde está el salvajismo es en el cruel é inhumano abandono en se que ha dejado á la infeliz suicida.

Lo demás no es sinó el producto de la imaginacion de algun vecino comentarista.

Más vale así, para honor y satisfaccion de todos; pero enséñese á los empleados de la subprefectura del Riachuelo que han procedido en forma que no lo hubieran hecho los indios antropófagos.

—

Ecos del ejército—*Centinela*, nuestro colaborador militar, nos ha enviado una nueva carta que gustosos publicamos, en la seguridad de que ella será recibida por nuestros lectores con la misma aceptacion que mereció la que últimamente nos remitió revelándonos los manejos y fines que persigue el célebre ayudante general del estado mayor.

Trata en la presente de un tema que seguramente ha de interesar á la familia militar, cual es el uniforme de nuestros oficiales; y como el pertenece á ella, él sabrá lo que se dice.

Hé aquí la carta:

Señor director de El Argentino:

Aquí me tiene en la brecha.

Los que amamos la profesion por lo que la institucion vale; los que hace más ó menos un cuarto de siglo vestimos el honroso uniforme militar, habiendo agregado cada lustro recien una humilde trencilla dorada conquistada con sacrificios y dignamente, como cuadra al verdadero soldado, sin adulaciones que avergüenzan ó deprimen, debemos en todo momento defender esas insignias que son una propiedad, y que solo pueden mirarlas con menosprecio aquellos que han llegado á las más altas categorías militares por medios muchas veces en pugna con la moral, y ostentándolos otros como moneda legal, lo que en realidad circula clandestinamente.

Las consideraciones que preceden tienen su origen en el reglamento de uniformes proyectado, en la parte que se refiere especialmente á la clase de jefes subalternos del ejército.

Los tenientes coroneles y sargentos mayores serán víctimas de un despojo inaudito, porque así cuadra al egoismo personificado en algunos miembros de la institucion, que pertenecen á las altas clases de la jerarquía militar.

La supresion del traje de gala para las clases citadas, importa en este país la prohibicion de alternar con el elemento civil en las recepciones ó grandes fiestas sociales

Y en verdad que tal sucederia.

En los ejércitos de la Europa continental, como en los Estados Unidos de Norte Amèrica la sencillez puede llegar hasta la exageracion con la privacion absoluta de insignias ostensibles.

Esto se explica. Allí la carrera de las armas ocupa un nivel superior, estando en relacion de las otras profesiones como en la física la cumbre de las montañas con el llano.

Las sociedades aquellas tienen un alto honor en abrir las puertas de sus aristocráticos salones á cualquier miembro de la institucion militar; basta que ostente la insignia de un subteniente ó alferez; y es suficiente al ciudadano esa honrosa distincion, para que se hombree ventajosamente con los magnates mas encumbrados por la fortuna, que alcazan el nítido guante en las *soirées* de mayor tono.

En nuestro país la oracion se vuelve por pasiva, aunque tenga algo de pueril; pero es un axioma social que los militares argentinos necesitan ser *palanqueados* por cierta especie de ostentaciones, para poder alternar con el elemento civil, que rola en las altas esferas sociales.

¡Créa Vd., señor director, que serian admitidos un teniente coronel ó sargento mayor en una recepcion de los clubs del Progreso ó Plata, vestidos como modestos *burgueses* con la proyectada chaqueta guerrera!

¡Pero si hasta todos los paisanos tienen su traje *dominguero!*

¿Cree Vd. que es tanta la diferencia de graduacion y sacrificios entre los generales y coroneles y sargentos mayores, para que los primeros tengan el privilegio de lucir entorchados de gala, mientras que á los últimos les han prohibido, sufriendo injustamente el despojo de insignias tradicionales, que debemos conservar en homenaje siquiera á la memoria de aquellos que los zahumaron con el humo de la pólvora en más de cien batallas gloriosas en las épocas legendarias de nuestra emancipacion, y que tambien nuestros compañeros han sabido mantener con brillo en los campos del Paraguay, en nuestras escisiones internas y hasta en la magna obra de entregar miles de leguas al dominio de la civilizacion?

Oh, señor director! La falsificacion, irguiéndose altanera, pretendiendo pulverizar lo legítimo, para sentar sus reales en los dominios de lo absoluto.

El reglamento de uniformes no puede ser aprobado por la superioridad sin modificaciones fundamentales.

La junta de guerra, á cuyo informe se halla y en cuyo seno figuran militares de buena ley, no aconsejará jamás su aprobacion, porque esos militares saben por experiencia propia, cuantos desvelos cuestan las presillas de teniente coronel y de mayor.

¡Y cómo es posible dejar subsistentes semejantes odiosas distinciones, que afectan el decoro de la clase de jefes, que representan en el ejército la inmensa mayoría y disponen del comando de la fuerza!

Ya se agita la idea de convocar á todos los tenientes coroneles y mayores de la guarnicion, con mando de fuerzas ó sin él, á efecto de reclamar directamente al presidente de la República, prévia la vénia correspondiente, diciéndole que hay insignias de estos jefes conquistadas con sacrificios que no los han hecho jamás muchos de esos generales *improvisados y titulados*.

Oh! señor director, Estos reformadores sugestionados por el *sabio cabo de vela*, tan exigentes para las clases más subalternas, son modelos de sencillez, de severidad y rectitud en la teoría; pero en el terreno práctico, con más humos que los aristócratas de la edad media, estos reorganizadores, digo, asisten á sus respectivos despachos y á los asuntos del servicio, vestidos civilmente, mientras que ordenan á los inferiores no se presenten con un boton desabrochado, ni dejen la toledana lejos del cinto, ni para dormir.

Estos sabios, ¿en qué ejército del mundo habrán visto actuar á los jefes superiores y dictar órdenes en traje civil, acusando el procedimiento un marcado desden por la severidad de la institucion?

En fin, señor director, Vd., como buen criollo de la tierra bendita de San Martin, bien conoce á los héroes de la jornada militar reparadora, como á este su servidor.

Centinela.

Noviembre 28/92.

—Con motivo de los sueltos que hemos publicado, haciendo presente al estado mayor del ejército la necesidad y conveniencia que hay en reemplazar los empleados civiles de la 4ª seccion, por oficiales argentinos, *La Nacion* sale á la defensa de esos empleados, en su mayoría extranjeros, diciendo que si ellos desempeñan esos puestos es porque en nuestro ejército no existen oficiales que sepan arquitectura ni dibujo arquitectónico.

Francamente no nos estraña la actitud de *La Nacion*. Tentados hemos estado de no contestarle, sinó viniera envuelta en esa defensa, una falsa afirmacion, deprimente para nuestro ejército y á todas luces injusta en lo que á nuestros oficiales se refiere.

Si hemos insistido en el cambio, es por que tenemos el pleno convencimiento de que en nuestro ejército existen oficiales diplomados por nuestra facultad de ingeniería, que se encuentran aptos para desempeñar esos puestos, con la misma competencia que cualesquiera de esos *sabios* que nos cita *La Nacion*.

Creíamos que Casariego, Dellepiane, Velazco, Lugones, Schorder y tanto otro ingeniero militar, habian aprendido arquitectura y dibujo arquitectónico para poder graduarse de tales, porque sabemos que esas materias se exijen en los programas universitarios, pero parece que eso no ha sucedido así.

Segun el colega, nuestros ingenieros militares no conocen esas materias y, por consiguiente es necesario que la cuarta seccion continúe en manos de empleados civiles; pero segun nosotros, es esa una de las tantas falsedades de *La Nacion* que vale más no tomar en cuenta.

Sin embargo y aun cuando lo consideramos inútil, bueno es que sepa *La Nacion*, que en nuestro ejército hay oficiales tan instruidos y que entienden tanto de sus materias, como el mejor de los arquitectos especialísimos que ella defiende.

Respecto á la última parte de su defensa arquitectónica, debemos reconocerle que está en lo cierto y que solo ha sufrido una emision en la enumeracion.

Se ha olvidado de incluir entre los servidores del ejército sin carácter militar, á un principal defensor á *La Nacion*.

—Ha pedido ser dado de alta en nuestro ejército el ex teniente 1º del 1º de infantería Alejandro Basso.

—Parte mañana para puerto Bermejo el capitan del regimiento 1º de caballería Ricardo Quintana.

—Se le ha concedido permiso al capitan Rafael Guerrero para ausentarse por tres meses á Montevideo.

—El mayor mayor Martin G. San Martin se ha presentado ayer á ocupar el puesto que se le ha designado en la comisaría general de guerra, lo que hasta ahora no habia podido hacer por encontrarse en el Chaco.

—Ha sido propuesto para secretario del inspector de artillería, el capitan Ezequiel Beron de Astrada.

—Hoy se empezará á pagar al personal del E. M. G.

—Parte mañana para Fuerte Roca, el alferez Luis Sivori, que conduce 31 enganchados y 4 cadetes para el regimiento 7 de caballería que se encuentra en aquel punto.

—El inspector general de caballería ha pasado una nota al estado mayor pidiendo la exoneracion del maestro de armas del regimiento 11 de caballería D. Orestes Latorre, por hacer varios meses que no se ha presentado á prestar sus servicios en ese cuerpo.

—Por decreto del ministerio de la guerra ha sido dado de baja el maestro de la escuela militar de música, y nombrado para reemplazarle el mayor Francisco Faramiñan.

—El estado mayor ha dirigido una nota al jefe de policía pidiendo imparta las órdenes necesarias á fin de que sus agentes recojan á toda persona que con el uniforme militar se ocupe en pedir limosna en la vía pública.

—Ha sido designado el teniente Rodolfo V. Martinez, para desempeñar el puesto de habilitado pagador del batallon 1º de infantería durante el año de 1893.

—Nos ha llamado la atencion ver apesar de lo avanzado de la estacion, que los marineros del piquete del estado mayor de marina vistan aun de invierno.

¿Por qué no se les provee del vestuario de verano que existe en depósito en la comisaría de marina.

—

Estadística ferrocarrilera—La empresa del ferrocarril Buenos Aires al Rosario, ha remitido á la direccion de ferrocarriles nacionales la estadística relativa al recorrido kilométrico de los vehículos de esa línea durante el mes pasado de octubre y que es el siguiente: locomotoras 274 838 ks., coches 1128 866 ks., wagones 3766.076. Total del recorrido 5.169,780 ks.

«Juno»—Hoy inaugura su carrera entre nuestro puerto y escalas hasta la capital paraguaya, el paquete nacional «Juno».

Debió salir de la dársena sud á las 10 de esta mañana, conduciendo numerosos pasajeros y cargamento general.

Este nuevo buque pertenece á la compañía fluvial de navegacion á vapor.

Clandestinismo—Uno de los defectos de la raza latina, es la inconstancia. Esto nos toca muy de cerca y explica muchas anomalías de la vida pública y privada.

Lo que ayer nos traía hondamente preocupados, hoy apenas si nos interesa.

Así es que no nos extraña lo que está pasando con ciertas casas en que se rinde culto clandestino, pero entusiasta, á la más descocada Vénus que sea dable imaginar.

La intendencia municipal se propuso hacer esto, aquello y lo de más allá, y animada por un deseo de purificacion ordenó acertadamente el desalojo de algunos templos del placer que, pública ó clandestinamente, llevaban á lo lejos los écos de sus lubricidades y turpitudes; pero luego no más todo fué olvidado, y poco á poco y á la sordina todas las sacerdotizas de ese culto han vuelto á los sitios de su predileccion.

Prueba de lo que decimos es la tolerancia de un oratorio clandestino sito en la calle de Ayacucho, entre Piedad y Rivadavia, y no lejos de un colegio de niñas.

Las escenas que allí se producen y reproducen cada dia—escenas de *Zeboim*.—traen agitado al vecindario, y las poco afortunadas familias que viven en el mismo cuerpo de edificio piden y suplican al intendente Cané que cuanto antes aplique un correctivo á lo que podria llamarse alarde de libertinaje.

¿Lo hará la intendencia?

—

Caja de conversion—Renuncia—El Sr. Ventura Cárdenas, presidente de la Caja de conversion por nombramiento del directorio, ha renunciado el honroso puesto confiado. Sin embargo, seguirá prestando á la reparticion sus importantes servicios en el carácter de miembro del directorio.

Se anuncia con mucho fundamento que se ofrecerá la presidencia al Dr. Nicolás Achaval, nombramiento que, si se realiza, merecerá general aceptacion.

—

Mesa revuelta—El dia de hoy será de gala en el «Columbia Skating Rink, que ha puesto en moda la alta sociedad de la capital, con la concurrencia asídua á la sala de patines de la plaza Libertad.

Los dias jueves, que el empresario del Columbia ha destinado, para festivales de caridad, la concurrencia que allí acude es tan numerosa que el amplio local resulta estrecho para contener al inmenso público que sigue con la mirada á las bellas y elegantes patinadoras que giran y giran al compás de las selectas piezas musicales que ejecuta la orquesta del maestro Belucci.

Uno de los atractivos de esta noche consistirá en la gran marcha de los paraguas, para la que se han anotado muchas parejas, entre las que se cuentan nuestras mas distinguidas señoritas.

La comision de señoras que ha tomado á su cargo esta fiesta de caridad, que como se sabe, destina su producto á aumentar los fondos del refugio nocturno de menores, se halla muy satisfecha del resultado de sus esfuerzos, estando colocados ya todos los palcos. Solo quedan algunas sillas que se colocarán esta tarde.

—Tambien hoy tendrá lugar en los salones del club Católico el gran concierto que ha organizado la sociedad benéfico musical á beneficio de la sociedad Hermanas de Dolores de Belgrano.

Nuevamente hacemos la transcripcion del programa, en el que toman parte aficionados distinguidos, y que es el mayor elogio que podemos hacer de é:

Primera parte—Overtura de Kreuizer por la orquesta de la sociedad; 2 «Chanson d'avril», romanza de Bizet, por el Sr. Garloe; 3 Scherzo en si bemol menor de Chopin, para piano, por el Sr. A. Chapeaurouge; 4 «Lontananza», melodía de Zuzzi, cantada por la Srta. Elena Goya; 5, «Le Déluge», de Saint-Sëens, preludio, por la orquesta; 6 «Torrali», romanza de Denza, por la Srta. Sara Reyes.

Segunda parte—1. «Sérenade Arabe» de Langley, y Pizzicati, de Délibes, por la orquesta; 2. Nocturno á tres voces, de C. Fabius, por las señoritas Goya, Reyes, y el señor Castro; 3. Polonesa de Wieniawski para violin, por el señor Homeger, acompañado al piano por el señor Chapeaurouge; 4. «Je t'aime» de Grieg, é «L'usiore» de Gelli, cantados por la señorita Raquel Tobal; 5. «La mano del nomo», monólogo de Novelli, por el señor Bernardo Spelúzzi; 6. Sinfonía infantil de Haydn, ejecutada con juguetes por niñas y niños.

—El cuerpo académico de la facultad de medicina se reune hoy á las 3 30 de la tarde, para resolver definitivamente el dia que deberán comenzar los exámenes de los alumnos de esa facultad, suspendidos por los incidentes que se han hecho públicos.

—Esta noche á las 8 comienzan en la iglesia de San Juan la série de sermones que como preparacion para la comunion general que se hará el dia 8 del presente pronunciará el reverendo padre dominico, fray Ambrosio Lucero.

Solo á hombres sera permitida la entrada que será por la puerta de la calle Alsina 821.

—Han comenzado hoy los exámenes de las alumnas de la escuela elemental de niñas núm. 7, del 14 distrito escolar, que dirije la señora Julia M. S. de Acosta, en el local de la misma, calle Caridad esquina Alsina.

Las pruebas finales termina án mañana con una fiesta en la que tomarán parte las alumnas del establecimiento.

—Nuestra indicacion del martes con respecto á la obstruccion de la vía pública por los concurrentes á las casas de conchavos de la calle Esmeralda 213, ha sido atendida por la policía.

Se ha ordenado al vigilante de faccion más próximo á ese lugar prohiba la aglomeracion de gentes como hasta ahora sucedia frente á dicha casa.

—Hemos llegado á diciembre y aun circulan por nuestras calles coches tranvías de invierno.

La empresa que así desconoce las disposiciones municipales que con ellas rige es la de «Tramway de la Capital». Y esto sin contar otras infracciones que comete á vista y paciencia de nuestros ediles.

Varias personas que muchas veces se ven en la necesidad de ocupar estos coches nos piden llamemos la atencion de la municipalidad.

—Un centro, titulado social, cosmopolita, de esta ciudad, con sus reales sentadas frente al domicilio de un comisario de policía, de una seccion ribereña, se ha convertido poco menos que en un garito de los de última clase.

Allí se despelleja á cuanto incauto «cosmopolita» se presenta, incluyendo en este número padres de familia, de situaciones no muy desahogadas, que tienen en cambio hijos á quienes educar y mantener.

Por hoy baste sobre este asunto, que volverá á ocuparnos si continúa jugando como hasta ahora.

—En el «Paseo Colon» fué destrozado esta mañana á las siete y cuarto un vehículo de trasportar mercaderías chocando con otro mayor de igual clase que venia con dos caballos desbocados.

El primero tenia el número municipal 37, y su conductor Antonio Rego salió lesionado en la cara y brazo derecho.

El segundo núm. 109 y su conductor nada ha sufrido.

—Es muy grande la cantidad de muchachos que van por la vía pública, rompiendo los vidrios de las casas por medio de hondas. De estos juegos ha salido lastimado más de un transeunte.

Solo indicamos á la policía para que tome cartas en este asunto é impida por los medios á su alcance la continuacion de estos juegos, de los que resulta perjudicado el público en general.

—La sociedad «Guardas y cocheros de tramways», ha instalado definitivamente la secretaría en la calle Defensa 639.

Las horas de oficina de la misma son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 de la tarde.

—En el salon del centro «Union Obrera Española», dará esta noche una conferencia el señor Ucar.

El tema que desarrollará el conferenciante es: «Los alquileres de habitaciones en Buenos Aires».

—Dos grandes bailes celebrará la sociedad «Ocarinisti italiana» en el salon de la «Colonia Italiani», calle Paraná 555, en las noches del sábado 3 y domingo 4 del presente mes.

—El centro Juventud Alegre dará el sábado 3 del corriente en sus salones de la calle Juncal 2142, una tertulia familiar que empezará á las 10 de la noche.

En la última asamblea que celebró el centro quedó constituida la comision directiva de la siguiente manera:

Presidente, Juan G. Booth; vicepresidente, Agustin Diverio; secretario, Juan G. Pellefique; pro id, David Demattey; tesorero, Pedro Longhi; sub id, Pascual Gerosa; consejeros: Francisco Ferrucho, Santiago Schica, Luis Demattey y Pedro Smith; suplentes: Antonio Nalesso y José H. de Noir.

Señor intendente: En la calle Chile, de Sarandí á Misiones, hay varios pozos.

La canaleta que existe en la esquina de Independencia y Entre-Rios, despide olores insoportables.

Se halla sumamente abandonada la calle Juncal, de Anchorena á Bustamante; el pavimento está lleno de charcos de aguas corrompidas, muchos pedres en inminente peligro de derrumbe, ni un solo farol que preste sus servicios de iluminacion, y en cuanto á la vigilancia policial responde á la desidia municipal.

Una antigua pared de la calle Gral. Lavalle entre Ombú y Azcuénaga, amenaza derrumbe.

Existe un hueco en la calle de Bollini esquina de 2ª Córdoba, que es un depósito de basuras con grave peligro de la salud pública.

Durante la noche se arrojan las aguas servidas de varias casas de la calle Anchorena entre Gral. Mansilla y Paraguay.

Las piedras que desde hace tiempo se han depositado en los potreros de Palermo, son robadas por la noche, por algunas personas que con toda comodidad las cargan en carros llevados al efecto. La policía ni la inspeccion municipal parecen no notarlo.

—

Cumplimiento de una ley—El ministerio de hacienda ordenó ayer al Banco de la Nacion Argentina, girè por cuenta del gobierno nacional, á favor del provincial de La Rioja, por la suma de cinco mil pesos, que el P. E. ha asignado á aquella provincia para la destruccion de la langosta, de acuerdo con la ley de la materia últimamente sancionada por el Congreso.

—

Acuerdos y comunicaciones—En la última sesion que celebró el consejo nacional de educacion ha acordado lo siguiente;

Mandar abonar al inspector nacional residente en Córdoba, Sr. Ceballos, la suma de 132 ps. que importan los pasajes y viático que ocasionara el desempeño de una comision que le encomendó el consejo.

—Autorizar al consejo escolar del 14 distrito para efectuar algunas reparaciones en el edificio fiscal ocupado por la escuela núm. 4, siempre que el valor de las obras no exceda de 200 ps. nacionales, imputándose el gasto á matrículas.

—Comunicar á los interesados el decreto del ministerio de justicia, culto é instruccion pública, jubilando á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del 14 distrito, señora Antonia Pozo, con goce de las tres cuartas partes del sueldo que recibe actual mente; y al Sr. José María Arechaga, director de la escuela elemental de niños núm. 3 del 5 distrito, con goce de sueldo íntegro.

Devolver las obras de textos presentados por el Sr. J. M. Moly, manifestando e que habiéndose expedido algunas comisiones de textos presentados sus trabajos de revision, no es posible por ahora someter sus libros al exámen que pide, pudiendo en tiempo oportuno concurrir á otro nuevo concurso.

En el distrito de San Javier se ha suscitado un conflicto entre el presidente de la comision y los demás miembros, motivado, segun denuncian estos últimos, por las continuas faltas del presidente que impide el funcionamiento regular de la comision.

En consecuencia, se han dirigido á la superioridad dando cuenta de lo ocurrido, y preguntando si podia la comision sesionar faltando el presidente.

Se les contesta que nada implica la falta de presidente á la sesion; que esta puede, sin él, resolver los asuntos escolares y que sus resoluciones serán válidas ante el superior.

—Se ha noticiado telegráficamente haberse dado comienzo á los exámenes anuales de las escuelas del territorio de Formosa, en la fecha establecida por el reglamento general.

El inspector Sr. Juarez ha llegado oportunamente á aquel punto y podrá presenciar los exámenes para dar cuenta del estado de los establecimientos, conforme á las instrucciones recibidas.

—Ayer se efectuó el pago de los sueldos y gastos del personal y oficinas del consejo, por el mes que termina.

—Se ha comenzado tambien á pagar al personal docente y gastos de las escuelas de los distritos de la capital por el mismo mes de noviembre.

—Se ha liquidado la planilla de sueldos y gastos remitida por el consejo escolar del territorio de Misiones correspondiente al mes de Noviembre.

—Se ha ordenado la publicacion del cuadro de estadística relativo al movimiento escolar en los colegios particulares de la capital durante el 3er. cuatrimestre de este año.

—Regresó ayer de la capital de Santa Fé y Rosario el subinspector de colegios nacionales, Dr. Alejandro Ferreyra.

Ha presenciado parte de los exámenes en los establecimientos nacionales de aquellas ciudades en compañía del inspector general.

Mañana debe dar cuenta de sus visitas de inspeccion á la superioridad.

Ecos del turf—Con mucha calma han continuado anoche las operaciones para las carreras que se verificarán el próximo domingo en el hipódromo Nacional.

En el premio Niobe, que es el único que sigue vendiéndose, Golondrina continúa siendo la favorita.

Han mejorado en algo los precios pagados por Catandria y Financiera, descendiendo un tanto los de Satanella, no siendo ageno á esta baja el peso con que debe correr, 60 kilos, lo que á juicio de muchos es demasiado, teniendo presente que Calandria la batió fácilmente en Belgrano, y con la misma diferencia de peso, el viérnes 11 del mes pasado.

El poco interés que se nota en los centros sportivos, donde la concurrencia que asiste es relativa, se debe á los calores sofocantes de estos dias, que hacen imposible la estadía de la gente en varias de esas casas, que á excepcion del San Martin que es la única que ofrece ciertas comodidades, en las otras se corre el riesgo de asfixiarse.

—

Mensajerías nacionales—La direccion general de correos y telégrafos ha aprobado el procedimiento del jefe del distrito de Tucuman, relativo á la mensajería nacional entre la capital de aquella provincia y los pueblos de Lagunita, Baños Calientes y Corralitos.

—Por faltas cometidas en el servicio, fué exonerado el empresario de las mensajerías, llamándose á licitacion para la continuacion del mismo servicio hasta octubre del año entrante.

Entre varias propuestas presentadas se aceptó la del Sr. Alejandro Romero, por ser más ventajosa.

—

Servicio médico en la rada—El departamento nacional de higiene ha resuelto que el servicio médico en la rada exterior se preste en la siguiente forma durante el corriente mes de diciembre:

Dr. Jesús María Espeche los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29; Dr. Daniel Pombo los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30; Dr. Avelino R. Aurralde los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31; Dr. Francisco Canessa 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

—

Ecos de los tribunales—Noticias varias—Por el juzgado de instruccion del doctor Pizarro, y secretaría á cargo del Dr. Vatteone, se ha tomado declaracion indagatoria al señor Eduardo Gonzalez, que se encuentra detenido en el departamento de policía por los sucesos sangrientos ocurridos el domingo en el átrio de la iglesia de Balvanera.

El sumario se prosigue con actividad, habiendo sido ya levantada la incomunicacion al señor Gonzalez y ordenado el traslado á su domicilio al señor Daniel A. Navarro, que se encuentra enfermo y herido en su casa. Dentro de breves dias la causa estará terminada segun nos refiere el señor Vateone.

—Se ha librado por la misma secretaría exhorto al señor juez del crímen de La Plata, pidiendo la prision de Enrique Bomon, acusado de defraudacion.

—Ha sido ya tomada la declaracion indagatoria por la misma secretaría al procesado Teodoro Segovia, que, como se sabe, se encuentra en el departamento de policía, acusado de homicidio en la persona de don Juan Gil, ocurrido el año 1885, y que hace pocos dias fué capturado por el comisario principal señor Saráchaga en la ciudad de La Plata, hecho de que dimos cuenta oportunamente.

—Por el mismo juzgado y secretaría del señor Lima, se recibió la causa de la señora Leticia Barbaré, que ha intentado poner fin á su existencia, tomando una disolucion de fósforos.

Intervino en este hecho el facultativo Dr. Mendez, y segun informe expedido, dicha señora se encuentra ya fuera de peligro.

—Por el mismo, y secretaría Bargueño, se ha clausurado el proceso instruido á Antonio R. Cornejo, acusado de adulteracion de documentos y estafa, pasándose en consecuencia al juez de sentencia en turno.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Saavedra y secretaría á cargo del Sr. Barrera, se ha pronunciado sentencia definitiva, en el juicio seguido por D. José Bohigas Andreu contra D. Cárlos Manfredini, sobre reivindicacion de unos títulos de propiedad.

El juzgado condena á don Cárlos Manfredini á que entregue inmediatamente al actor los títulos objeto de este juicio, fundándose en que el dominio del actor sobre los títulos en cuestion ha sido reconocido por Manfredini al contestar la demanda, aun cuando sostenia que no es exclusivo de él, por pertenecer á un tercero.

Que por otra parte el testimonio de la escritura pública de compra venta que obra en autos, prueba plenamente que el demandado es el único propietario de las tierras de San Juan que ascienden á mas de 10 leguas de campo, y por consecuencia del título correspondiente; que la posesion que Bohigas ha tenido de los títulos reclamados, está tambien acreditada de una manera que no deja lugar á la menor duda.

El demandado confiesa que Bohigas le entregó los títulos en garantía de una deuda; y este hecho, justificado por la mejor de las pruebas, demuestra que el actor ha estado en posesion de la cosa que reivindica.

Que tampoco puede eximirse al demandado de la entrega de los títulos que se reclaman, so pretexto de haberlos recibido en prenda ó garantía, porque este hecho no ha sido articulado oportunamente ni probado en forma.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Pizarro y secretaría Munilla, se ha presentado D. Santiago Preto como apoderado de David Muzio en los autos testamentarios de Mariana Bondo, impugnando los derechos de herencia de su esposo Martin Dugonmier.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaría del Dr. Cárdenas, se ha fallado el asunto seguido por los Sres. Sabaria y Cia, contra D. José Ferreyra.

El juzgado desecha la excepcion declinatoria de jurisdiccion que ha deducido el ejecutado, y ordena que se lleve esta ejecucion adelante hasta hacerse pago del capital reclamado.

Se espera desde hace tres dias que la cámara remita la relacion nominal de los presos que por gracias se ponen en libertad.

—En el registro público de comercio han sido matriculados como comerciantes don Luis Vast, don Andrés Pichetto, don Felix Santiago K'appenbach y como martilleros don Miguel F. Dirugo y don Adolfo de la Serna.

—

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 760; 3 p. m. 759; 6 p. m. 758,1; 9 p. m. 759; 12 p. m. 759,4; 3 a. m. 759,4; 6 a. m. 760,1; 9 a. m. 761.

Temperatura—máximum 31; mínimum 21; media 26. Humedad—higrómetro 75; psicrómetro seco 24,3; mojado 22,6.

—

Dos pleitos curiosísimos—La crónica de los tribunales de Europa dá de sí dos pleitos curiosos.

Uno pudiera titularse: «El ministro á palos», y el otro, «¿De quién es mi brazo?»

El rey de Siam, queriendo darse aires de civilizado ante el mundo, envió al año pasado á Europa al príncipe Damrong con el encargo de que le buscara un presidente del consejo de ministros.

El príncipe halló lo que necesitaba en la persona de un abogado belga, residente en el Cairo, y cerró trato con el Mr. Jacquemins se comprometía á servir de primer ministro al rey de Siam y estudiar con minuciosidad el problema de la apertura del país á los europeos y de la construccion de vías férreas.

El monarca oriental, en cambio, se comprometía á mantener al belga en su puesto de primer ministro, á darle su absoluta confianza, á pagarle 20.000 pesos de sueldo al año y á señalarle un palacio en la capital y un *bangalow* en el campo para su residencia.

Todo estaba firmado y convenido, cuando Mr. Jacquemins recibió el ofrecimiento del cargo de procurador general del tribunal mixto de apelacion en Alejandria, dotado espléndidamente, y lo acepta.

El rey de Siam se puso furioso al saberlo: y si llega á tener al belga al alcance de su mano, lo decapita sin más formacion de proceso.

No pudiendo hacer esto, lo ha demandado ante los tribunales de Egipto, pretendiendo obligarle á ir á Siam [illegible] su primer ministro.

—El otro pleito ha sido entablado no por un rey sino por un muchacho á quien le cortaron un brazo en un hospital inglés.

El chico y su padre reclamaron el brazo, pero los médicos se negaron á darlo, y de aquí el pleito.

Desgraciadamente, el muchacho falleció á los pocos dias, antes de que los tribunales pudieran dictar juicio sobre tan extraordinario litigio, y aun cuando el padre ha seguido adelante el pleito, los magistrados no han querido reconocer que el brazo de una persona muerta sea materia heredable.

—

Teatros—Como ya lo hemos anunciado pronto debutará en el San Martin la compañía española del empresario Prous, formada de las siguientes personas: Sras. Antonia García, Pancha Diaz; Stas. Emilia Train, Purificacion Contreras, Manuela Gomez, Concepcion Gonzalez y de los Sres. Velazco, Salvador Gonzalez, Salvador Videgain, A. Depillo, Eduardo Carmona y Manuel Haza. Es director de la orquesta el profesor Reinoso.

La compañía de Cattaneo da mañana en el Odeon la última funcion de moda con «El misántropo» y «Cavalleria rusticana».

Espectáculos del dia:

Onrubia—«Miss Helyett».

Comedia—«Los inútiles» «Las tentaciones de San Antonio,» «Los estanqueros aéreos» y «Salon Slava»

—En el Folies Forlet se estrena hoy «L'Ile de Calipso».

—Gran funcion hay esta noche en el circo Buenos Aires. Comprende dos partes: 1ª *Suntuoso caricolorum artistico, debut de nuevos artistas, la kermese de Oriente*, y 2ª «Pastor Luna».

Mañana debutará en este circo el conocido payador criollo Pablo Vazquez.

—

Una cuadrilla de bandidos—Nos escriben de Catamarca:

«Era lo único que faltaba: una cuadrilla de ladrones armada.

En esta desgraciada tierra mandada por Caracciolo, en la que sus habitantes han sido despojados de todas sus libertades políticas, en donde se les niega la justicia y en donde no hay garantías para la vida, lo que completa el cuadro desolador es la aparicion de una cuadrilla de salteadores de camino.

En el departamento de Santa Rosa han aparecido unos 12 ladrones bien montados y armados á remington y winchester.

Campean por sus respetos en las fronteras de Tucuman y Santiago y en las poblaciones vecinas á Paclin y el Alto.

En la poblacion de Santa Rosa, llamada los Altos, hace cinco dias apenas, asaltó la cuadrilla la casa de don Abran Brizuela, lo mataron de tres tiros, ataron y estropearon á los de la casa y robaron dinero y objetos

En otra poblacion, Higuerita, han asesinado á un vecino, á un tal Goitea, y lo despojaron de todo lo que tenia encima.

La policía, representada por el comisario del departamento don Robustiano Capdevila, nada hace, parece que tolera los bandidos.

No sabemos si por miedo ó por otra cosa.

La verdad del caso es que la poblacion del departamento está aterrada.

—

Monumento á Dante—La ciudad de Trento se dispone á honrar la memoria del inmortal autor de la «Divina Comedia», del poema sublime que, desde que en época remota fué concebido, ha causado el asombro de toda las generaciones.

En dicha ciudad será en breve levantado un monumento á Dante Alighiere, una de las figuras de más relieve de la Edad Media, y una de las glorias tanto para Italia, en cuyo suelo nació el poeta florentino, como para la humanidad entera.

El proyecto del monumento ha sido presentado por el escultor italiano César Zucchi, de Florencia.

El pedestal está dividido en tres partes, que corresponden á cada una de las tres divisiones de la *Divina Comedia*, «El infierno», «El Purgatorio» y «El Paraiso». En cada una de las partes del monumento hay en relieve algunos grupos alusivos á la obra inmortal.

Sobre el pedestal se alza la figura del enamorado de Beatriz

«La creatura bianco vestita,»

y señala el poeta con una mano para Trento, pareciendo repetir aquellos hermosos versos de su obra, saludando de nuevo á las estrellas.

En la mano izquierda tiene un libro.

—

Exposicion de Chicago—A la larga lista de industriales que concurrirán con sus productos á la exposicion de Chicago tenemos que agregar los siguientes: Fábrica nacional de alpargatas; Amadeo Gruget conserva de varias clases; A. Morras y Ca. correas para máquinas; David Perazzo, licores y extracto de damasco, y Enrique Reen vellones lanares.

El Sr. Felix Laporelli ha presentado varias muestras de letras pintadas sobre cristal y José Molinaris bandolines, violines y un proyecto de puente portátil.

La provincia de Entre Rios ha remitido sus productos en 23 cajones que aun no han sido desembalados; entre ellos vienen objetos de arte.

—

Una resurreccion volcánica—La ciudad de Arequipa en la república del Perú, ha entrado en un período de alarma con la reciente combustion del volcan Misti que la domina y que hace muchísimos años permanecia apagado é inactivo.

Un fuerte temblor sufrido el dia 30 de agosto, ha dado mayor fuerza al temor de un próximo cataclismo, trayendo á la memoria el terremoto de 1868 que dejó la ciudad en ruinas.

El Misti ha sido visitado por algunos viajeros científicos y últimamente por Falb, quien manifestó que la combustion parecia ya definitiva.

Algunos hablan de haber visto penachos de humo poco denso en ciertas épocas del año; pero las últimas noticias telegráficas añaden que en el presente el cráter arroja tambien llamas.

Arequipa es una antigua ciudad en medio de fértiles y pintorescos valles.

Las construcciones son de piedra labrada y tan sólidas que han servido de fortaleza en las diversas guerras civiles que ha sostenido su pueblo turbulento y en general ilustrado y hasta docto, siendo sus colegios y universidad los centros que han provisto al Perú de sus más notables políticos y hombres de letras.

Está unida á la costa del Pacífico por un ferrocarril, cuya construccion es grandiosa y con el lago Titicaca por otra línea que ha ascendido hasta la altura de 16 mil piés sobre el nivel del mar en el punto llamado Calmictala.

El terremoto del 13 de agosto de 1868 fué tan colosal, que solamente la obra de limpiar los escombros costó largos años y no poca cantidad de dinero.

Ha sufrido varios cataclismos y se asemeja á la ciudad de Mendoza hasta por la belleza de sus campiñas y la riqueza de sus valles próximos.

—

Fronton Buenos Aires—Esta tarde á segunda hora se repite el partido jugado anteayer entre Embil y el Zurdo de Abando contra Tacolo y Pio, ganado fácilmente por estos últimos.

Hoy sacarán todos del 6 y 1/2, lo que hace prever una lucha muy interesante.

—El partido jugado ayer entre C. Martin é Iturrioz contra Mondragon y Melchor ganador los primeros por 7 tantos.

Iturrioz jugó ya ayer muy bien, levantando los saques con facilidad y estendiendo bastante.

Cesáreo y Mondragon estuvieron bien. Melchor es el que no puede afirmar aun bien la pierna.

—

Asistencia pública—Por resolucion de la administracion de la asistencia pública los exámenes de la escuela de enfermeros y enfermeras tendrán lugar el sábado 3 de diciembre á las 8 p. m. y continuarán los martes y sábados siguientes á la misma hora.

Los exámenes principiarán por el programa de «Primeros auxilios» y seguirán por el de enfermeros y enfermeras.

Los examinadores serán los Dres. Coni, Perez, Levingston y Araoz Alfaro, pudiendo asistir como oyentes las personas que desearen.

—

Higiene—Una cuadrilla de peones municipales se ocupa desde ayer en desagotar algunos fangos de las calles Palos y Brandzen, y retirar las aguas estancadas que se encuentran en otros sitios de la Boca.

—Se ha multado á los propietarios Manuel Dollepiane y Augusto Fariña por no haber dado cumplimiento á órdenes recibidas para poner en estado higiénico sus casas de inquilinato.

—Se ha ordenado la clausura de dos casas de cambalache establecidas, una en la calle Necochea y otra en la de General Brown, para que procedan á fumigar las existencias del negocio.

No podrán reabrirlos hasta tanto den cumplimiento á esta órden y prueben su ejecucion.

—Se han despedido á cinco empleados de la oficina de saneamiento del puerto por irregularidades en el servicio.

—Al vapor aleman «Paraguay» le ha sido aplicada una multa de 100 pesos por arrojar basuras en la dársena donde actualmente se encuentra.

Dientes postizos—¡Quién diria que en Inglaterra se gastan al año diez millones de dientes artificiales!

Y sin embargo, es así, y lo dice nada menos que Sir James Crichton Browne en el discurso que cada año pronuncia al inaugurarse las tareas de la Asociacion para las enfermedades dentales.

Entre otras cosas, dice que en un reciente exámen resultó que de 1861 niños de doce años, solo 104 tenian la dentadura sana.

En Leeds, el 90 por 1000 de la poblacion tiene los dientes postizos.

Entre las causas que producen la enfermedad, citó el orador la blandura de los elementos que se emplean, lo cual ahorra la masticacion, y esta promueve la salivacion y la saliva lava y pule la dentadura.

Buena prueba de ello es que los perros, que siempre mastican cosas duras, tienen los dientes siempre blancos, sanos y duros como el acero.

De regreso—En cumplimientos de órdenes superiores, antes de finalizar el año deben hallarse en aguas argentinas el «Brown» y el «25 de Mayo».

Ayer salieron de Inglaterra y como no harán más que dos escalas para la provision de combustible y víveres, créese que se hallaran aquí el próximo 24.

Noticias recibidas de Inglaterra nos informan que en el mes entrante se hará á la mar el acorazado «Libertad» y que en Marzo próximo estará listo para emprender la travesía su gemelo «Independencia».

El capitan de fragata O'Connor será nombrado jefe de este buque.

¡Atravesar á nado el mar!—Los norte-americanos son atroces.

En cuanto han visto que el capitan Andrews ha atravesado el Océano á bordo del *Sapolio*, ya hay más de veinte que se ofrecen á dar la vuelta al mundo sin barco grande ni chico, anunciando por todos los continentes los productos de la industria norte-americana.

Uno de Filadelfia ha prometido atravesar á nado el mar, llevando un chaleco salvavidas, construido por la casa Thomson Bell y Cia. y un traje impermeable de otra casa importante.

Dice que llevará un sistema de correas ceñidas al cuerpo para sujetar un pequeño mástil con una vela tamaño como media docena de pañuelos de bolsillo, y en la cual llevará pintados los anuncios de las casas aludidas.

Los alimentos los llevará en una especie de mochila, y consistirán en extractos de carne muy concentrados, preparados por una casa muy acreditada de los Estados Unidos. Como reclamo, se propone engordar en el camino.

El agua potable para una navegacion tan larga, se la procurará el arriesgado navegante recogiendo la de lluvia en una especie de odre impermeable y herméticamente cerrado.

El hombre buque tardará lo menos un año en efectuar su propósito; pero bien puede decir que por mucha sal que tenga se quedará soso en el camino.

¡Apenas si desgasta el estar tanto tiempo en remojo!

Crónica de policía—D. Pablo Ropetto, huesped del hotel Nacional establecido en la calle de Corrientes número 500, se presentó esta mañana en el local de la comisaria 5ª manifestando haber sido víctima de un hurto consistente en 4000 pesos en efectivo.

El delito se consumó en la casa de prostitucion cita en la calle de Uruguay 284, donde momentos antes Royetto habia estado bebiendo en compañía de las mugeres Maria Guilleras, Maria Con, David Condoy y otra mujer cuyo nombre se ignora y que desapareció de la casa aludida.

La víctima acusa como autor principal á la primera de las mujeres y como cómplices á las otras.

Todas se encuentran detenidas é incomunicadas en la comisaria 5ª hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Se hizo cargo del sumario el juez de instruccion Dr. Navarro.

—En el interior de la cochería establecida en la calle de Chabuco 973 se tomaron esta mañana á golpes de puños los cocheros Juan Gio y Manuel Olve resultando este último con varias lesiones en el rostro.

Ambos se encuentran detenidos.

Don Martin Witecios y Juan Martin, se presentaron esta mañana en la comisaria 19 denunciando haber sido víctimas de un hurto consistente en pinturas y herramientas por valor de 200 pesos.

El delito se consumó en la casa calle de Sarmiento y 135.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—El propietario del depósito de vinos establecido en la calle de Cangallo 1140, denunció esta mañana en la comisaria 3ª, haber sido defraudado por su dependiente en la suma de 120 pesos.

El autor de este delito no ha sido aprehendido.

Agresion—En la interseccion de las calles Rivadavia y Yapeyú dos desconocidos asaltaron á un pacífico transeunte y despues de errarle varios tiros de revólver le infirieron una profunda herida de cuchillo en la region dorsal.

El herido se hizo practicar la primera cura en la farmacia establecida en esas calles donde aguardó mas de dos horas la llegada de los agentes policiales, los que deben padecer de sordera, pues se tomó auxilio repetidas veces.

Demás está decir que cuando llegó el oficial, los criminales habian desaparecido sin dejar huellas.

Embriaguez incomprensible—En Nueva York y ante el tribunal correspondiente, ha comparecido una jóven y bellísima señora, elegantemente vestida, que en la tarde anterior fué encontrada ébria sin sentido, sobre la acera de una de las calles más céntricas de aquella ciudad.

Dijo llamarse Lucía Van Stenton; pero despues se supo que era esposa de un rico negociante é hija de un millonario que vive en un soberbio palacio de la 5ª Avenida.

Confesó ante el juez que habia sido detenida ya otra vez por el mismo motivo, y en vista de esto se le impuso la multa de cinco dollars.

Mas como la elegantísima ébria no llevaba consigo ni un céntimo, se la iba á llevar á la cárcel á cumplir cinco dias de prision, cuando se detuvo á la puerta del juzgado una carretela, y de ella bajaron el esposo y la madre de la sentenciada, los cuales sacaron un fajo de billetes 200 dollars, y entregaron dos para obsequiar á los escribientes de la oficina.

Un bandido galante—Uno de los pasados dias, dice un diario español de última fecha, se realizó en Valladolid el siguiente hecho, de que dan cuenta los periódicos de aquella localidad.

«Cierto sacerdote muy conocido en aquella poblacion fué víctima de un robo cuyas circunstancias recuerdan los mejores tiempos de Luis Candelas y otros célebres bandidos.

Parece que á hora conveniente del dia se presentó en el domicilio del sacerdote á quien nos referimos, y cuyo nombre se reserva por razones muy dignas de tenerse en cuenta, un caballero decentemente *trajeado*, el cual solicitó hacer una visita al dueño de la casa.

Luego que fué introducido en el despacho de éste, y ya *solos*, el visitante cerró la puerta de la habitacion, sacó un revólver del bolsillo y entabló con el presbítero el siguiente diálogo:

—*Vengo decidido*, señor cura, á que me entregue usted tanto dinero que necesito para atender á urgentes necesidades.

—Hombre, por Dios, si yo no tengo...

—Elija usted entre darme los cuartos ó recibir un par de balas.

—Pero...

—Nada, nada; de aquí no salimos ni usted ni yo, sin haber resuelto el problema.

Y le advierto ques inútil dar voces.

Ante la expresiva actitud del arma, el señor cura hubo de bajar la cabeza; echó mano al cajon, sacó todo el dinero que poseía y se lo entregó al caballero bandido, quien despues de guardárselo con toda calma, dijo:

—Doy á usted gracias, señor cura, por su amabilidad, y crea usted que siempre me acordaré de sus generosos sentimientos, procurando, si puedo, restituirle la suma que he creido conveniente apropiarme.

Y despues de rogarle que le acompañara hasta la calle para despedirse con toda efusion, so pena de probar el contenido del revólver, ambos bajaron y se despidieron como dos antiguos camaradas.

El condenado á muerte

Quisiera disponer del tiempo necesario para hacer de Mónaco una descripcion completa, de ese estado sorprendente más chico que una aldea, pero donde hay un soberano absoluto, una artilleria cuyos cañones son casi rayados, una etiqueta mas ceremoniosa que la de Luis XVI y principios autoritarios más despóticos que los de Guillermo de Prusia, unidos á una admirable tolerancia por los vicios de la humanidad, de que viven el soberano, los ministros, el *ejército* y la magistratura.

Saludemos ante todo á este pacífico rey que, sin miedo á las revoluciones, reina en paz en medio de las ceremonias de una corte en que se han conservado intactas todas las fórmulas usadas en otro tiempo por los grandes dominadores.

Este monarca no es, sin embargo, sanguinario ni vengativo.

Años atrás ocurrió en Mónaco un caso grave y completamente nuevo.

Se cometió un asesinato.

Un hombre, un hijo del país, no uno de esos extranjeros errantes que abundan por esas costas, un marino, dió muerte á su mujer en un momento de indignacion.

La mató sin causa justificada ni pretexto aceptable.

La emocion fué unánime en todo el principado.

Reunióse el tribunal Supremo para decidir acerca del caso (era el primer asesinato) y el miserable fué condenado á muerte por unanimidad.

El soberano ratificó la sentencia.

Por indicacion del ministro de Estado, el rey entabló negociacion con el gobierno francés para que le prestara un cortador de cabezas con su aparato correspondiente.

De Paris contestaron que los gastos ascenderian á 16000 francos.

Su majestad vió que la operacion iba á costarle muy cara, dado el insignificante valor del asesino.

Dirigióse entonces al gobierno italiano. Un rey, un hermano, no habia de ser tan exigente como una república.

El gobierno italiano contestó que el gasto ascenderia á 12.000 francos.

¡Doce mil francos! Habria necesidad de crear un nuevo impuesto de diez francos por habitante, y esto podria crear graves perturbaciones desconocidas en el estado.

Pensóse en hacer descapitar al reo por un soldado.

Pero el jefe de las armas contestó que sus subordinados no eran bastante prácticos en el uso del arma blanca, para desempeñar una tarea que exije mucha experiencia en el manejo del sable.

El rey convocó nuevamente á los magistrados del tribunal superior, y les sometió las dificultades que el caso ofrecia.

Discutióse largo tiempo, y al fin se acordó conmutar la pena de muerte por la de reclusion perpétua.

Pero en Mónaco no habia cárcel, y fué preciso establecer una y proceder al nombramiento de un carcelero encargado de custodiar al asesino.

Durante seis meses no ocurrió nada de particular.

El preso se pasaba la vida durmiendo á pierna suelta sobre un taburete, y el carcelero hacia lo mismo en una silla.

Pero el rey era hombre económico y vió que el gasto que el reo, el guarda y el establecimiento penitenciario le ocasionaban, gravaban de un modo excesivo el presupuesto del soberano.

Al pensar que aquello iba á durar siempre (el reo era muy jóven) manifestó al ministro de gracia y justicia que habia necesidad de adoptar alguna medida en virtud de la cual pudiera suprimirse el gasto en cuestion.

El ministro conferenció con el presidente del tribunal supremo, y entrambos convinieron en suprimir el cargo de carcelero.

El preso fué invitado á custodiarse á sí mismo, en la creencia de que emprenderia la fuga y el asunto se resolveria á satisfaccion de todos.

El carcelero quedó cesante, y un pinche de la cocina de palacio recibió el encargo de llevar diariamente el almuerzo y la comida al reo.

Pero este no hizo la mayor tentativa por conquistar su libertad.

Cierto dia, al pinche se le olvidó llevarle sus alimentos, y el preso tuvo que ir á reclamarlos á las cocinas del palacio.

Así las cosas, aquirió la costumbre de ir á comer á las cocinas del monarca, alternando con los criados como uno de tantos.

Despues de almorzar se iba á pasear por Monte-Carlo, y á veces entraba al casino, permitiéndose el lujo de jugar un centenar de francos.

Cuando ganaba se permitia una comida de lujo en uno de los *mejores* establecimientos, y regresaba á su cárcel, cuya puerta cerraba cuidadosamente por dentro.

No paró fuera de su calabozo ni una sola noche.

La situacion era cada vez más difícil, no para él, sinó para el tribunal.

Invitóse al reo para que abandonase los Estados de Mónaco.

—Me habeis condenado á muerte y no he protestado. Despues habeis decidido que viva en reclusion perpétua y os pertenezco en *cuerpo* y alma. Por lo tanto, no me es posible quebrantar mi condena.

El tribunal supremo estaba aterrado, y el rey no podia ocultar los impulsos de la cólera que en aquellos momentos le dominaba.

Al fin se acordó ofrecer al culpable una pension de seiscientos francos para que abandonara Mónaco y se fuera á vivir al extranjero.

El asesino aceptó gustoso, y arrendó unos terrenos situados á unos cinco minutos de Mónaco, donde vegeta alegre y contento, cultivando algunas legumbres y despreciando, olímpicamente, á todos los potentados de la tierra.

Guy de Maupassant.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Contra lo que se esperaba, segun los rumores que corrian por la Bolsa los dos primeros dias de esta semana, la liquidacion de fin de mes se ha hecho hasta ahora sin dificultad en la oficina. Hay sin embargo algunos, aunque pocos, apurados, que se espera puedan arreglar sus diferencias. Tal vez por esta causa, aunque tambien es grande la abundancia de trabajo, no se pudo terminar ayer; pero es casi seguro que quedará concluida por todo el dia de hoy.

La cotizacion del oro siguió ayer declinando con bastante animacion. En la única rueda cerró á 276 ojo pero despues de rueda siguió bajando y quedaba en los corrillos de los corredores á última hora á 275 vendedores para hoy y á 273.50 para el 15.

Todos los presentimientos anuncian mayor baja para hoy, y el optimismo llega á poseerse de que continuará la baja sin descanso hasta la línea señalada por la carta del Ministro de Hacienda, antes del 15 de este mes.

De modo que, á seguir ese criterio; sin que influyan para nada en contra de las declaraciones de la primera parte del panfleto ministerial, bien podriamos llegar á la conversion, sin contar con un chelin en oro, antes de la próxima cuaresma aun descontando los dias del carnaval.

Hay que convenir, ante los hechos y los dichos, que este privilegiado país es capaz de todo: que tiene fibra, génio, inspiracion, coraje y fuerzas, para jugar con los absurdos mas potentes, romper la ley comun del desarrollo de los pueblos, y desmentir la historia y la filosofía de la vida de las sociedades modernas.

Los únicos inconvenientes que traen aparejadas estas manifestaciones del espíritu criollo, son las mermas que resultarán, cuando los brios empiecen á agotarse, que nos encontraremos otra vez con las dificultades de que fraternicen el oro y el papel, cuando ya no queden lanas ni cereales que vender por que las hayamos mal vendido al extranjero á precios viles; sin que nuestras habitaciones, nuestros vestidos ni nuestros alimentos, se hayan apercibido del papel que les correspondia desempeñar en esos cambios de postura.

Las lanas y los demas frutos del país se resintieron ayer de falta de demanda, á consecuencia de la baja del oro, flanqueando al mismo tiempo de los precios firmes que alcanzaron los dias anteriores y creando un desaliento grande en los mercados ante los anuncios de mayor baja. Hasta los mas curados ya de estas evoluciones, temian que hoy fuera un dia de notable decadencia.

¡Quien sabe, si cuando menos se piense no aparece la contestacion del presidente á la carta del ministro, y se produce algun otro revés!

—

De la ciudad de Mercedes se despacharon ayer 10 wagones cargados de lana para el mercado central de frutos.

—

La Aduana de la capital recaudó ayer 73913.98 pesos papel y 29729.01 en oro por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de Hacienda señaló ayer el tipo de 276 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy.

—

El directorio del banco nacional en liquidacion ha nombrado al Sr. Máximo Portela, administrador subalterno de las propiedades inmuebles pertenecientes al establecimiento.

—

Corrió ayer el rumor entre los comerciantes de lanas de que se habian recibido noticias de europa anunciando baja del artículo en aquellos mercados, pero sin determinar en cuales ni la importancia de la baja.

Interesados por averiguar lo que hubiera de cierto y teniendo fuente segura de informacion recurrimos á ella y se nos manifestó que no debian ser ciertas las noticias; por que tiene la casa agentes diligentes en las principales plazas que al momento les hubieran comunicado cualesquiera alteracion de los últimos precios del lunes que anunciaban alguna mejora sobre los de la anterior semana.

Podemos garantir que la casa á que nos referimos gira en esta clase de negocios con un fuerte capital y que tiene su servicio bien montado para recibir con toda la celeridad posible la más leve impresion que se produzca en cualquier sentido.

Por otra parte nos parece que la flojedad que se ha notado en nuestro mercado, obedece á la valorizacion, siquiera pasajera, de nuestro papel, del mismo modo que afirmó los precios por la causa inversa al reaccionar el tipo del oro á consecuencia de la carta consabida. Estas alteraciones que aquí se esperimentan por razones de localidad no influyen para nada en los mercados de consumo que tienen un factor inalterable y un nivel muy susceptible en la oferta y la demanda.

—

A 160.000 pesos alcanzan los cálculos hechos por un diario de Chivilcoy de los perjuicios ocasionados en las sementeras por la manga de granizo que descargó el lúnes pasado en aquel distrito.

Estas pérdidas son tanto mas sensibles por la circunstancia de que á la altura de la estacion de los calores no cabe utilizar los terrenos arrasados para otras plantaciones que compensaran en parte, aunque pequeña, las desgracias de los pobres chacareros.

—

Una inmensa manga de langosta ha sentado sus reales en el partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, que se extiende hasta Giles.

Los agricultores y hacendados de aquella extensa region piden el auxilio de las autoridades para combatirla; pero medrados van á quedar sinó les vá el remedio por otra parte.

Y si nó que pregunten á los de Arrecifes, Ramallo, Campana, Bragado, San Nicolás y tantos otros partidos, los auxilios que les han prestado las lumbreras de la comision de honorables nombrada por el gobierno de la provincia con Ortiz de Rozas á la cabeza, para la distribucion de fondos y organizacion de los trabajos para combatir la plaza chica.

—

Hasta ahora se sabia por dolorosas experiencias, que la langosta destruia los sembrados; pero no estaba averiguado que tuviera el vicio de mascar tabaco en hoja, hasta que lo ha observado el vecino del Carmelo república oriental Sr. Pedro Héguy á quien le ha devorado por completo la primera plantacion que ha hecho en su vida, de ese rico fruto.

—

En el departamento de Rocha de la vecina orilla presenta la miseria caracteres alarmantes.

Hay ricos estancieros que teniendo cinco mil animales vacunos no tienen uno solo para carnear y cuando desea comer carne tiene que encargar que se la lleven á los mayorales que pasan por su casa. Este hacendado se llama Sr. Graña quien lleva ya cuereados á causa de la seca 1500 animales, y hay otros que llevan 900, y otros y otros por grandes cantidades.

Si estas cosas pasan á los ricos hacendados ¿qué será de los pobres mercenarios?

—

En la Bolsa de Lóndres se cotizaron ayer nuestros fondos públicos á los mismos precios próximamente del dia anterior, quedando el empréstito de 1885, 5 ojo, á 69 1/4—el de moratoria, á 68 7/8, cédulas nacionales série A 33 1/2, la série E á 31, y las provinciales P á 10 7/8.

—

Lo mismo que sucede con las lanas y los cereales ocurre con el ganado vacuno para los saladeros.

Todos los de la provincia han abierto la faena; pero con una lentitud inusitada salvo alguno que otro que sale de esta regla general, debido á que con las alternativas del precio del oro, ni los estancieros ni saladeristas se atreven á operar hasta que el mercado se normalice y sepan aproximadamente á que atenerse, pues de otro modo, no hay cálculo industrial posible y lo que resulta en conclusion es que sin quererlo, se convierten en jugadores á la alza ó á la baja quedando una de las dos partes clavada.

Por estas razones, sin duda, es que no llega á 5000 animales los que llevan faena dos entre todos, mientras que en la otra orilla llevan mas del doble.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«El misantropo», «Cavalleria rusticana».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Los inútiles», «Las tentaciones de San Antonio», «Los estanqueros aéreos», «Salon eslava».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Miss Helyett».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Las doce y media y sereno», «Niña Pancha», Ventriloquia humorística», «La revista».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Schtoubakoff».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañía ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.
Hoy—«Pastor Luna».

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.
—El Jueves 1º de Diciembre, beneficio para el Asilo Nocturno de Menores—Atraccion especial esta noche, gran marcha de los paraguas.—Puertas abiertas á las 8.30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde el lunes 28 en la boletería del Rink.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Zurdo de Abando y Embil contra Tacolo y Pio.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Adolfo Insiarte

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de diciembre de 1890

El lunes 5 del corriente, se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicho finado, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. v3

Elodia Hedge de Regúnega

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1892

Manuel Regúnega esposo, Mercedes Almiron de Hedge madre, sus hijos, hijos políticos, su hermana, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte, hoy jueves 1º de diciembre á las 4.30 p. m. Casa mortuoria Córdoba 2077. 4p

Reinaldo Parravicini

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de diciembre de 1890

El sábado 3 de diciembre se dirán misas en el templo de San Nicolás de Bari de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. 4p

Adela Gowland de Saenz Valiente

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de diciembre de 1891

El sábado 3 de diciembre se celebrarán misas de cabo de año, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 10 1/2 a. m., en sufragio del alma de dicha finada. La familia asistirá á la misa de las 10 1/2. 4p

AVISOS GENERALES

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El sábado 10 del corriente se hará la octava extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	» »	»	5.000
5	» »	»	1.000
10	» »	»	500
50	» »	»	100
100	» »	»	50
1000	» »	»	50

Son 1167 premios por valor de ps. 70.000.
Juegan 20.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.
Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta verde, numeracion y sello negro.
La extraccion empezará á las 10 a. m.
Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el sábado 3 de 1 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de eso plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

SE NECESITA UNA COCINERA, Bolivar 1219. v2

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Corrientes 712. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Defensa 540. v2

COCINERA SE NECESITA, SANtiago del Estero 1036. v2

MEDIA OFICIALA MODISTA SE necesita, Barutli 462. v2

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Europa 978. v2

MUCHACHO O MUCHACHA SE precisa, Charcas 2869. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA, Entre Rios 1257 v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Juncal 1991. v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA, San Martin 935. v2

SE OFRECE UNA COCINERA, Talcahuano 1253. v2

NIÑERA O MUCAMA SE NECESIta, Buen Orden 1242. v2

CABALLERIZO SE NECESITA, Entre Rios 610. v2

MUCHACHA SE NECESITA CORrientes 1495. v2

COCINERO PARA FONDA SE NEcesita, Cangallo 3065. v2

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Constitucion 1265. v2

PEON SE OFRECE, TACUARI 631. v2

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN José 478. v2

OFICIALAS PLANCHADORAS se precisan, San Martin 647. v2

AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa se necesita, Passo 527. v2

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE necesitan, Méjico 967. v2

NIÑERA SE PRECISA, RINCON 458. v2

PIEZAS Y GALPONES SE COMpran, Guemes 1286. v2

BUENA OFICIALA MODISTA SE necesita, Méjico 1652. v2

SASTRE MEDIO OFICIAL SE NEcesita, Chile 1254. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Bollini 2130. v2

COSTURERA DE ROPA BLANCA se precisa, Charcas 1626. v2

MUCAMA SE NECESITA, INDEpendencia 975. v2

MUCHACHA SE NECESITA SOlis 1739. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA San Juan 677. v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN se necesita, Alsina 1501. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA SOlis 963. 2p

SE NECESITA UNA MUCAMA, Victoria 1350. v2

MEDIA OFICIALA DE VESTIDOS se necesita, Salta 1289. v2

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan, Bolivar 545, altos. v2

MUCHACHO SE NECESITA UNO Rivadavia 2888. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 2331. v2

MUCAMA SE NECESITA, MOREno 1295. v2

BUENA OFICIALA CHALEQUEra se necesita, Bolivar 448. v2

OJALERAS SE PRECISAN, BUEN Orden 135. v3

MEDIA OFICIALA APARADORA se precisa, Alsina 2050. v2

COCINERA SE NECESITA, Europa 1340. v2

SIRVIENTA SE NECESITA, EStados Unidos 1809. v2

MUCHACHO SE NECESITA PAra bazar, Charcas 1266. v2

MUCHACHO SE PRECISA PARA todo servicio, Sarandi 871. v2

MUCHACHA SE NECESITA, GAllo 1171. v2

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, Andes 52. v2

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEdras 654. v2

AMA CON LECHE DE 2 MESES se ofrece, Corrientes 2470. v2

MUCAMA SE NECESITA, CHACAbuco 464. v2

SE PRECISA UNA MUCAMA, LIma 1159. v2

COCINERA PARA EL CAMPO SE precisa, Cerrito 655. v2

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita, Piedad 1236. v2

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Méjico 2065. v2

MUCAMA SE PRECISA, ARENAles 1673. v2

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Estados Unidos 954. v2

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedras 375. v2

MUCHACHA SE NECESITA, AZcuénaga 4159. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Santa Fé 834. v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Rodriguez Peña 19. v2

COCINERA SE NECESITA, PIEdad 1969. v2

COSTURERA DE ROPA BLANCA se precisa, Montevideo 1159. v2

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Florida 125. v2

MUCHACHA SE NECESITA, CANgallo 1155. v2

COCINERA O COCINERO SE NEcesita, Tacuari 326. v2

SIRVIENTA Y AMA DE LECHE se precisan, Rivadavia 1146. v2

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan, Méjico 533. v2

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Maipú 363. v2

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Ecuador 1441. v2

COCINERO SE OFRECE, CHARcas 1274. v2

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Rincon 1273. v2

ATENCION—TERRENOS SE venden baratos en lotes chicos y grandes en la calle de Independencia y Boulevard La Plata y en San José de Flores calle Juarez Celman y Asuncion y en la calle Corrientes cerca de la gran fábrica nacional de calzado, se venden al contado y á plazos, 60.000 varas en Moron á 10 cuadras de la estacion, á mas una casa de 10x62 con 7 piezas en la calle San Juan al llegar á Paseo; darán razon Victoria 570 2º patio.—L. C. de once á 1 p. m. 451v.6dbre

SOCIO DE 1000 PESOS SE PRECISA. Tendrá colocacion y 100 pesos mensuales, J. C. Vidal, Poste restante. 450 v1d

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 558, A. F. Gomez. 444n24l5p

COMISARIA GENERAL DE MARina.—Se llama á licitacion verbal para la provision de los artículos de alumbrado por un mes para los buques y reparticiones de la armada. Dicha licitacion tendrá lugar el 1º de diciembre del presente año en esta comisaria y ante la comision de comerciantes nombrada por el superior gobierno. El pliego de condiciones se halla á la disposicion de los interesados en la contaduría.—Noviembre 24 de 1892.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor. Núm. 445 v1º d

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. mjn 2.625. 427 30pn17

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 300. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganadería como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberiusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganadería y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Grané & Saenz

197—Balcarce—197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 1370 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucía, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. mjn. 5 480. Base para la venta sus 2/3 partes ó sean ps. mjn. 3.653,33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v161

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

A LAS 4 1/2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12,20 metros de frente al sud, 12,85 m. en su contrafrente al norte, 56,25 m. en el costado oeste y 56,41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644,1685.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 561 ó en los tribunales secretaría del escribano Sr. Pizarro 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Conteno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 23 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 455 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Conteno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la seccion 18 Don Julio H. Blanco, se hace saber á DON DOMINGO ELORZA la providencia recaida en el juicio que le sigue DON MANUEL COUTO por cobro de pesos, que dice así:

Buenos Aires, noviembre 29 de 1892—Intímese á DON DOMINGO ELORZA al pago dentro de cuarenta y ocho horas de la suma de quinientos pesos moneda nacional que adeuda á DON MANUEL COUTO, bajo apercibimiento de tenerse por efectivo el embargo preventivo trabado, notificándose este auto por edictos en los diarios *Boletin Judicial* y EL ARGENTINO y término de dos dias. Hágase saber así mismo que debe comparecer á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Blanco.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1892.—*Sebastian C. Rodriguez*, oficial de justicia.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositado en la secretaría á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Reynoso*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas. 439 n24 30p.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET CIE.

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kernichen solicitando se le expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Pasco, hoy núm. 377, otorgada á su favor con fecha 21 de marzo de 1876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Salas bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
432 15pn19

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario.
Núm. 423 v3d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
410-30pn11

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario.
424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino García*, secretario.
400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m$n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no comparece.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario.
n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso...	3 »
Id por 90 dias fijos...	4 »
Id por 6 meses id...	5 »
Id id 12 id id...	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes...	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso...	2 o/o
Id á 90 id fijos...	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente...	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista...	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista...	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...	lbs. 1.000.000	
Capital realizado...		» 500.000
Fondo de reserva...		» 300.000
		lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas...		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.			ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	uno	o/o	anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000...	1	»	uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	»	»
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	»	»
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	4	»	»
Id 6 meses fijo...	convencional				
Id 12 meses fijo.	»				

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1892—F. M. Hériot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m$n

SE ABONA

	m$n		oro	
Deposito en cta. corriente.	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias...	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 » ...	4	»	3	»
» á 90 » ...	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M$N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso...	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias...	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias...	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias...	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente.
perm

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1470
Union Telefónica 1601
n26 p. e19.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarreria

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

263-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermann

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)
162 pm

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13.
perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55
177 pm

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

257 pm

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.
219-perm

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—*Toda clase de comisiones y consignaciones.*
—*Transacciones en el Stock Exchange.*
—*Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
—*Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
—*Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
—*Encárgase de cobranzas.*
—*Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.*
—*Traducciones del ó en español.*
—*Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.*
—*Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
—*Correspondencia en inglés, francés y español.*
—*Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»

MATA-CALLOS Ó FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn25-perm.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS Ú OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ, 102, rue Richelieu, Sʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1
(PASAJE ROVERANO)

SOMBRERERIA
Y
CAMISERIA
DE
H. NOEL
12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

Jl. 13-perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc

USESE JABON Y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ninguna parte del mundo para conservar el cutis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUIERRREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175